AVANZAN LAS TROPAS ALIADAS SOBRE MUNDA Y BAIROKO

CUARTEL GRAL. ALIADO DE AUSTRALIA, 8. (United). — Las tropas norteamericanas de invasión, abriéronse en abanico desde sus cabezas de puente, avanzan sobre las únicas dos bases de importancia que quedan a los japoneses en la isla de Nueva Georgia, Munda y Bairoko.

Munda es la principal base nipona de Las Salomón Centrales, y a 15 kilómetros al norte de ellas se encuentra el punto de abastecimientos de Bairoko.

Como consecuencia de la victoria obtenida por las fuerzas navales norteamericanas en el golfo de Kula, ambas posiciones están en la imposibilidad — al menos por el momento — de recibir refuerzos y privisiones, creyéndose que preparan un ataque decisivo contra ella las tropas estadounidenses del ejército y la infantería de marina.

Ya se han iniciado los prolegómenos de la operación, pues parte de las fuerzas de tierra que hace días desembarcaron en la isla de Rendova han cruzado los 8 kilómetros del canal de Blanche, y ocupado una cabeza de puente en Zanana, sobre la costa de la isla de Nueva Georgia y a sólo 10 kilómetros al este del aeródromo de Munda. Posteriormente, unidades avanzadas de esas mismas tropas establecieron contacto con los japoneses en el río Barike. Poco más o menos al mismo tiempo, otras fuerzas hicieron pie en el fondeadero Arroz, a 6 kilómetros de Bairoko, situado este último puerto en la costa oriental del Golfo de Kula.

También fué atacado un gran ofensiva los aliados en Nueva Guinea, a 1100 kilómetros al oeste de Nueva Georgia, y las tropas australianas han tomado una importante colina que servirá como punto de observación, a sólo 1.500 metros al norte de Muro, base japonesa que pocas horas antes había sido objeto del ataque aéreo más intenso efectuado en toda la guerra del Pacífico. Prosigue la tenaz acción de los aviones aliados en todos los sectores del Pacífico sur, especialmente sobre los dos frentes de tierra donde la lucha ha cobrado mayor importancia.

En Munda y Bairoko, las bombas han causado considerables daños, aumentados por los cañoneos de la artillería aliada.

ATAQUES EN BIRMANIA

NUEVA DELHI, 8. (United). — El comando de la Aviación Norteamericana dió el siguiente comunicado:

"Dotaciones de bombarderos medianos de nuestra décima fuerza aérea, efectuaron ayer raids devastadores contra los sistemas de abastecimientos japoneses en Birmania.

Fueron bombardeadas instalaciones ferroviarias en Pady, Willet, Ywataung, Zigon, Kinu, Myingatha, Tangon, Nadaungla y Shwebo, lográndose impactos en las vías, galpones y material rodante.

También fu éatacado un gran barco fluvial cerca de Mandalay, dejándolo en situación de hundimiento.

Todos nuestros aviones regresaron a salvo".

DERROTA DECISIVA SUFRIO LA FLOTA NIPONA

CUARTEL GRAL. ALIADO EN AUSTRALIA, 8. (United). — Se anunció oficialmente que los japoneses sufrieron una "derrota decisiva" en la batalla aeronaval librada en el golfo de Kula, en circunstancias en que fuerzas norteamericanas efectuaron desembarcos cerca del puerto de Bairoko y en las proximidades del aeródromo japonés de Munda.

Al mismo tiempo, las fuerzas terrestres aliadas se adjudicaron una importante victoria en Nueva Guinea, donde ocuparon un punto de observación nipón, establecido sobre una estratégica colina, y la ofensiva area aliada contra las bases y posiciones japonesas alcanzó una intensidad sin precedentes.

El parte de guerra emitido esta madrugada en este cuartel general señala que según las últimas informaciones recibidas, los japoneses perdieron durante la batalla del golfo de Kula por lo menos 9 buques de guerra y fueron derrotados decisivamente.

Por otra parte el comunicado aliado pone de relieve la extraordinaria violencia de los ataques aéreos aliados contra los nipones. Las operaciones terrestres en Mubo, por ejemplo, fueron apoyadas por poderosas formaciones de bombarderos aliados que en menos de 45 minutos arrojaron 106 toneladas de bombas en una verdadera "Blitzkrieg" aérea.

Otro ataque de suma intensidad fué realizado por las fuerzas aéreas aliadas contra los aeródromos de Vila y Kahili, en las islas Salomón, sobre los cuales los bombarderos pesados y aviones torpederos dejaron caer 45 y 28 toneladas de bombas respectivamente.

En ambos aeródromos se causaron enormes daños y estallaron incendios de grandes proporciones. Mientras tanto, asume una importancia cada vez mayor la lucha que se está librando en la vital isla de Nueva Georgia.

Fuerzas aliadas desembarcaron a sólo 6 kilómetros y medio al noroeste de Bairoko, y fuerzas terrestres aliadas de Rendova tomaron posiciones en Zanana, a menos de 10 kilómetros, del aeródromo japonés de Munda. Este último fué sometido a un grande bombardeo de aparatos pesados aliados que causaron grandes incendios en las pistas de despegue.

Al mismo tiempo, se libró una batalla aérea de grandes proporciones sobre la isla de Rendova.

Cazas aliados interceptaron a una formación de bombarderos japoneses, escoltados por 56 cazas "O" y lograron derribar a 3 bombarderos y 9 cazas. Además, se informó que el 5 de Julio se destruyeron 9 bombarderos de un grupo de 18, que intentó atacar unidades navales aliadas.

ESTRATEGIA ALIADA

WASHINGTON, 8. (United). — Los observadores veteranos estiman que los ataques navales norteamericanos en las Aleutianas y las Salomón, pueden formar parte de una estrategia aliada tendiente a obligar a los nipones a dividir su poderío naval a ambos extremos de la larga línea de batalla en el Pacífico, con miras a dejar vulnerable a un ataque, la zona central, formada por las islas Marshall y Gilbert.

Los peritos señalan que una ofensiva norteamericana en el Pacífico sudoeste, amenazaría seriamente la posición del Japón y lo obligaría a concentrar todos los buques de guerra posibles para salvar su principal base en la zona noroeste de Australia, la de Rabaúl.

Prosiguen los intensos ataques aéreos contra Sicilia y Cerdeña

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA. — El alto comando aliado publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el día de ayer y durante la noche anterior, los aviones de las fuerzas aéreas del noroeste de Africa continuaron sus ataques contra los aeródromos enemigos. Diez aviones enemigos fueron destruidos por los cazas que escoltaban a nuestros bombarderos. Nuestros cazas-bombarderos efectuaron ataques contra las comunicaciones de Sicilia. En todas estas operaciones se perdieron 5 de nuestros aviones. Ahora se sabe que el día 6 de julio fueron derribados otros dos aviones enemigos además de los previamente anunciados".

EL 5º. DIA CONSECUTIVO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 8 (United). — Las formaciones aéreas norteamericanas y británicas prosiguieron ayer, su misión de devastar las defensas en las avanzadas insulares del eje en el Mediterráneo, con nuevos e intensos bombardeos a los aeródromos de Sicilia y Cerdeña. Ayer fué el quinto día consecutivo de la gran ofensiva aérea aliada, y volvió a caracterizarse por la escasa oposición que presentaron los cazas italianos y alemanes a las escuadrillas atacantes. De acuerdo con las informaciones que se dispone, para la defensa el eje recurre principalmente a las baterías antiaéreas, que en algunos casos despliegan una acción muy intensa y en otros solo moderada. Durante las últimas operaciones levantaron vuelo pocos cazas enemigos, de los cuales fueron derribados 10. Los ataques más importantes fueron efectuados sobre Sicilia por fortalezas voladoras y bombarderos medianos Marauder y Mitchell, que atacaron los aeródromos de Gerbini y Comiso. En ambos fueron obtenidos numerosos impactos directos, especialmente en el último, donde se arrojaron 50 toneladas de bombas y se lograron excelentes resultados. Tres bombas cayeron en un gran hangar y se cree que también fueron causados daños muy importantes en un edificio administrativo. Cayeron muchos proyectiles entre aviones estacionados en tierra. Otras formaciones compuestas por bombarderos Wellington de la Real Fuerza Aérea, atacaron el martes a la noche diversos puntos de Cerdeña, y con particular intensidad los aeródromos de Milo, Villacidro y Pabilonis, provocando perjuicios de consideración en todos ellos. Los cazas bombarderos, por su parte, operaron sobre el oeste de Sicilia, efectuando dos incursiones contra Porto Empedocle y atacando también comunicaciones ferroviarias y depósitos de municiones. En Porto Empedocle se lograron impactos directos con bombas de 50 kilogramos, en varios objetivos militares que sufrieron importantes daños materiales. En una línea férrea aviones Warhawk ametrallaron a un tren, del cual averiaron a la locomotora e incendiaron cuatro vagones de carga, y otras escuadrillas actuaron con éxito contra depósitos e instalaciones portuarios en las cercanías de Sciacca.

FALLECIO EL POETA GUILLERMO VALENCIA

BOGOTA, 8 (United). — El Gobierno decretó duelo nacional por el fallecimiento del escritor y poeta Guillermo Valencia, que se produjo a las 5.10 de hoy, luego de un prolongado período agónico.

El último escrito de Valencia fué una carta dirigida a un médico francés de Cali, a quien pronosticaba un pronto resurgimiento de Francia.

Participarán en los funerales las guarniciones de Cali y otras ciudades vecinas, que comenzaron a llegar a Popayán, ciudad donde ocurrió el deceso.

RECONOCE EL "EJE" LOS DAÑOS

LONDRES, 8 (United). — El "eje" admite implícitamente que los ataques aéreos aliados causan serios daños en las fábricas italianas.

La Agencia D. N. B., ha trasmitido una información de Roma en la que se anuncian "importantes acuerdos sindicales para regular la situación de los obreros de la industria que trabajan en zonas amenazadas por los ataques aéreos".

Con arreglo a dichos acuerdos, se requiere a los patronos para que proporcionen las cantidades necesarias para evacuar a las familias de los obreros o las zonas amenazadas, regulándose las horas de trabajo de modo que los obreros terminen sus faenas ante de la puesta del sol.

También se establece que los obreros de las fábricas destruidas queden a la disposición de los patronos durante 15 días, recibiendo una paga reducida hasta que se les proporcione de nuevo trabajo o sean definitivamente despedidos previa la indemnización correspondiente.

Finalmente se acuerda que los obreros que deban trasladarse con las fábricas evacuadas, dispongan de las cantidades necesarias para su viaje, organizándose fuerzas adecuadas para la adopción de precauciones en las zonas amenazadas.

CHOQUES ENTRE LA GESTAPO Y ESTUDIANTES DE MUNICH

BERNA 8 (United) — El diario de Berna "Die Nation", informa que durante todo el invierno se han venido produciendo una serie de choques entre la Gestapo y los estudiantes de Munich.

La información dice que "el anterior entusiasmo bélico, fué siendo sustituido gradualmente por el mal humor y el pesimismo, a consecuencia de la derrota de Stalingrado y de las cada vez más rígidas restricciones.

Munich, que antes era conocida como "la capital del nazismo", ahora merece el nombre de "capital de la oposición".

"Los estudiantes comenzaron su actuación pintando carteles con críticas para el nazismo en numerosas plazas y calles de la ciudad.

En una transmisión de radio se calificó esto de "chiquilladas" pero un estudiante serbio que trató de fotografiar una de las inscripciones, fué detenido y condenado a muerte.

Las manifestaciones anti nazis llegaron a su punto culminante cuando en marzo último, muchachos y muchachas estudiantes, ayudados por algunos oficiales en uso de licencia, repartieron volantes en que se exhortaba al pueblo de Munich a revelarse contra el nazismo.

Un grupo de estudiantes arrojó dichos panfletos desde la Universidad, acudiendo fuerzas de la Gestapo, que rodearon el edificio y practicaron numerosas detenciones condenándose a muerte a los que fueron considerados responsables".

La información termina relatando nuevos incidentes y diciendo que, a pesar de los severos castigos que se imponen a los estudiantes, estos continúan pintando inscripciones en los muros de la ciudad.

SOBRE LAS REPRESAS DEL MONHE

ESTOCOLMO 8 (United) — Un relato interesante acerca de los efectos de la destrucción de la represa del Monhe, por las R. F. A. británicas, se lee en una carta recibida por un noruego residente en esta capital.

La referida carta dice en parte: "Este es el mayor desastre registrado en Europa desde hace siglos. No hay comparación con la destrucción causada en Colonia, Essen, Duisburgo o Dusseldorf. Hubo tres impactos directos de minas y 50 metros de la represa —no 15 como había escrito antes— volaron hechos pedazos. La represa tenía 30 metros de altura, pero solamente 5 quedaron en pie. Dentro de 9 minutos, las aguas llegaron a Nehim, que se halla a 11 kilómetros de distancia. Dentro de 20 minutos había desaparecido toda el agua del embalse. En Nehim, y Boispese, solo quedaron cadáveres de hombres y animales. Las localidades de Neidernee, Himmepforten y Hachen han desaparecido completamente. No se asuste cuando lea el número de los muertos. Hasta ahora ya se contaron 3.000.

La gente subía a los techos para salvarse, pero las casas se derrumbaron. En Nehim quedaron arrasados 6 grandes edificios nuevos".

Desesperado Esfuerzo Alemán Para Romper las Líneas Rusas

EL BIEN PUBLICO

Año LXV Montevideo, Viernes 9 de Julio de 1943 Núm. 20.083

• El puerto tunecino de Susa, que fué ocupado por los nazis, bajo un furioso bombardeo efectuado por unidades del cuerpo aéreo de los Estados Unidos

SE LIBRAN TERRIBLES BATALLAS AEREAS

MOSCU, 8 (United). — Los rusos, en violento contraataque, han reconquistado varias poblaciones en el sector de Belgorod, y en el resto del frente de 265 kilómetros que se extiende de esa ciudad hacia el noreste hasta Orel, han contenido todos los embates de los ejércitos enemigos, que sólo lograron efectuar avances sin importancia en algunos puntos de la zona sur.

La gran batalla del frente meridional ha entrado en su cuarto día, y su intensidad aumenta constantemente.

Los despachos del frente dan cuenta de que los alemanes lanzan sin cesar refuerzos a la lucha para reemplazar los 30.000 hombres, 1539 tanques y 649 aviones perdidos en las primeras 72 horas de su ofensiva. — Añaden que las fuerzas del Reich sin fijarse en la importancia de sus bajas — mayores aún que las sufridas en las batallas de Moscú y de Stalingrado — utilizan cerca de 500.000 combatientes y miles de aeroplanos y tanques en un último y desesperado esfuerzo para romper las líneas soviéticas.

Su ofensiva se desarrolló en 2 movimientos, ambos hacia Kursk; uno desde la zona al sur de Orel en esta última dirección y el otro desde el sector de Belgorod hacia el norte.

Esa acción en forma de pinzas, realizadas por la mayor concentración de fuerzas blindadas de la historia, tiene por objeto cercar y aniquilar a los ejércitos soviéticos que ocupan el saliente de Kursk, cuyos efectivos han sido calculados por los alemanes en 400.000 hombres.

Apoyan la ofensiva formaciones aéreas muy numerosas, integradas por bombarderos horizontales y en picada y aviones de combate, que a pesar de su poderío no logran quitar la superioridad aérea a la aviación soviética.

Las batallas más violentas se registran ahora en la zona de Belgorod, donde muchas poblaciones han cambiado de manos varias veces en el término de 24 horas.

Allí, por tercera vez consecutiva en otros tantos días, los alemanes hicieron ligeros progresos a costa de enormes pérdidas, pero en ningún caso han abierto brechas importantes en las líneas rusas de defensa. De acuerdo con las informaciones oficiales expedidas en esta capital, en el sector mencionado el Reich cuenta para sus ataques con 9 divisiones acorazadas y 6 de infantería, o sea unos 200.000 hombres y 1.800 tanques; salvo cuya denominación se desconoce. Esas divisiones son: blindadas — 1.a, 3.a, 6.a, 7.a, 11.a y 19.a. Del Ejército y la Adolfo Hitler de las SS; de infantería — la Gran Alemania, la Reich, la de la calavera, la 160.a, la 168.a y la 255.a.

La Wehrmacht ataca en el sector de Belgorod con olas integradas por, de 100 a 400 tanques, miles de infantes y grandes formaciones de aeroplanos, y aunque los campos llanos y los buenos caminos de la región facilitan las operaciones de elementos blindados, los avances alemanes se miden en metros, no en kilómetros.

En Moscú se reconoce que las líneas soviéticas han cedido un paso en algunos puntos, pero las autoridades afirman que esos repliegues no tienen importancia.

Una gran parte del éxito de la defensa rusa se debe a la excelente acción de la artillería y de los aviones, que dispersan y aniquilan a las formaciones blindadas enemigas.

En su lucha contra los tanques, los soviéticos utilizan también los famosos "cotels Molotov", botellas llenas de nafta.

También se combate con gran intensidad en el frente que se extiende desde Orel hasta Kursk.

Una unidad soviética, después de rechazar 8 ataques consecutivos, fué cercada por los alemanes, pero logró abrirse paso a través del sitio, y contraatacado, reconquistó sus posiciones primitivas.

Varios grupos de tanques enemigos irrumpieron a través de las posiciones defensivas en la misma región, pero los rusos volvieron a cerrar sus líneas y destruyeron todas las formaciones blindadas alemanas, entre las que había más de 40 tanques "Tigre", de 60 toneladas cada uno.

Para el ataque desde Orel hacia Kursk, los alemanes tienen 6 divisiones de tanques, una motorizada y 8 de infantería —unos 205.000 hombres y 1.300 tanques— a saber: 1a., 2a., 9a., 12a., 18a., 20a. y 23a. de tanques. la 36a. motorizada y la 6a., 78a., 86a., 216a., 383a. y tres no especificados de infantería.

Por lo que respecta a la situación en el resto del frente, no hubo cambios de importancia, si bien en la zona de Kalinin, los rusos volvieron a rechazar ataques alemanes de alguna intensidad y dieron muerte a 300 hombres del enemigo.

FUERZAS FORMIDABLES

LONDRES, 8 (United). — Sobre la base de las últimas informaciones llegadas a esta capital, los observadores militares señalan que las líneas rusas se mantienen en todo el frente de Orel a Belgorod, y en los pocos puntos donde han cedido algún terreno, el avance alemán ha sido muy escaso.

Hacen notar, por otra parte, que era de esperar cierto progreso de los ejércitos del Reich, pues no es concebible que los alemanes iniciaran una ofensiva como esta sin tener la convicción de que hay buenas probabilidades de éxito.

Los mismos círculos consideran que en el ataque los alemanes utilizan sus mejores unidades de tanques e infantería y se muestran sorprendidos de que empleen 15 divisiones de cada arma, estimando que constituye una proporción demasiado elevada de tanques.

A ello atribuyen los observadores las enormes pérdidas en tanques, sufridas por el Reich en los primeros 3 días de la ofensiva, a las que las esferas militares de Londres no dan una importancia decisiva por juzgar que al iniciar el ataque los alemanes contaban con reservas muy poderosas.

Los despachos recibidos en Londres indican que la Wehrmacht recurre al uso de bastantes tanques "Tigre" de 60 toneladas, pero los observadores se muestran escépticos respecto a su eficacia, recordando particularmente la lucha en el protectorado de Túnez, donde esas unidades no causaron muchos inconvenientes a los aliados.

Es evidente que los rusos han concentrado en toda la zona de batalla fuerzas muy poderosas de artillería anti-tanques en gran profundidad, por lo que se considera problemático que los alemanes logren abrir una brecha amplia en las esferas.

Los observadores creen que ambos ejércitos usan nuevas armas, pero no tienen detalles de las mismas.

Según dichas esferas, las elevadas pérdidas en tanques sufridas por la Wehrmacht se deben en parte al empleo de una táctica que ha dejado de ser eficaz para los británicos: el envío de grandes formaciones blindadas contra las defensas enemigas antes de que los zapadores limpien el terreno de minas.

El hecho de que los rusos no anuncien acciones de sus tanques, demuestra que hasta el momento los alemanes no han logrado destruir el material de ataque con que las fuerzas soviéticas, según teme el Reich, atacaría al producirse la invasión aliada.

OFENSIVA CONTRA KURSK

LONDRES, 8. (United). — Un despacho de Radio Berlín aquí escuchado, dice que la aviación alemana lanzó "varios miles de máquinas" a la desesperada lucha que se libra en el sector de Kursk.

Con igual fiereza se desarrollan las acciones en las zonas de Belgorod y Orel, donde los rusos contienen al enemigo mediante terribles descargas de artillería.

La mayor presión de la Werhmacht parece ir dirigida contra la serie de defensas en fondo que se han levantado en Kursk.

Berlín afirma que en ese sector relativamente pequeño, los rusos concentraron más de 400.000 de sus mejores soldados. Al respecto, un corresponsal de la agencia sueca en Berlín, dice que "hasta los rusos" ponen en juego formaciones escogidas y que "ningún ejército alemán estuvo nunca mejor equipado y adiestrado que el que pelea en Kursk.

El mismo corresponsal insiste en que fueron los rusos quienes iniciaron la ofensiva y anunciaron que lo habían hecho los alemanes a fin de presentar un argumento convincente para la apertura del segundo frente aliado.

De todos modos, la lucha en el frente Kursk - Orel - Belgrod, ha asumido grandes proporciones y ya no puede considerarse como acción local.

Armas nuevas, algunas nunca ensayadas en la lucha, hicieron su aparición en estos días, y los rusos parecen tener un nuevo tipo de cañón antitanque, de gran eficacia.

Un comentarista militar alemán oído por radio, dijo saber que en la batalla de Kursk, participan nuevos tanques, más pesados que los "Tigres", cuyo nombre se desconoce, no se dió detalles, pues se trata de un secreto militar.

COMUNICADO OFICIAL

MOSCU 9 (United) — El comunicado de medianoche anunció lo siguiente: "El jueves, nuestras fuerzas continuaron librando violentas batallas contra grandes fuerzas enemigas de infantería y tanques, que llevan la ofensiva en las zonas de Orel, Kursk y Belgorod.

"En el día precedente, la ofensiva alemana fué apoyada por importantes cantidades de aviones. Durante todo el día se libraron recios combates aéreos.

"En la zona de Orel y Kursk fueron rechazados todos los ataques enemigos.

Como resultado de victoriosos contraataques, el enemigo es desalojado de varios puntos que habían ocupado el primer día, y nuestras tropas mejoraron sus posiciones.

"En el sector de Belgorod, un grupo de tanques enemigos consiguió abrir brechas en nuestras posiciones.

"En las acciones del día, en los sectores de Kursk, Orel y Belgorod, nuestras fuerzas destruyeron o averiaron 304 tanques y derribaron 161 aviones enemigos".

Síntesis de los Principales Acontecimientos

• *Los últimos despachos de MOSCU indican que los alemanes insisten en sus recios ataques, especialmente en el sector de Kursk, donde se han librado durante todo el día de ayer batallas aéreas de singular violencia.*

• Avanzan lenta pero firmemente hacia MUNDA las fuerzas norteamericanas, apoyadas por la aviación, que castiga implacablemente a los japoneses.

• *Partirán de LISBOA treinta diplomáticos chilenos, que fueron canjeados por los diplomáticos y ciudadanos italianos que salieron el miércoles de Chile, embarcando para Italia vía Buenos Aires.*

• En fuentes fidedignas de LONDRES se anuncia que no puede llegar a un acuerdo el Gabinete yugoeslavo. Creen muy probable que el Rey Pedro exija la renuncia del Gobierno y forme un reducido Gabinete de Guerra.

• *Con el objeto de tomar participación en el desfile militar que tendrá lugar mañana en BUENOS AIRES, llegó ayer a El Palomar la escuadrilla uruguaya al mando del mayor J. Irazábal.*

• El comunicado chino emitido ayer en CHUNGKING informa que las tropas nacionales reconquistaron Mengting, sobre la frontera chino - birmana.

• *El Gabinete polaco reunido en LONDRES, resolvió por unanimidad enterrar en Cracovia, una vez que finalice la guerra, los restos del general Sikorski.*

• Despachos de NUEVA YORK dan cuenta que están por finalizar los trabajos de recuperación del ex transatlántico "Normandie".

• *Anunciaron en WASHINGTON que el Gobierno holandés protestó ante el Departamento de Estado por la forma que se prestaría ayuda a las Naciones Unidas, existiendo disconformidad con los planes aprobados en la reciente conferencia.*

• Por quinto día consecutivo la aviación aliada atacó a SICILIA y otros objetivos del Mediterráneo, comentándose anoche en forma insistente sobre la invasión aliada a esos territorios.

• *Los representantes de las provincias y estados de toda la India, reunidos en NUEVA DELHI, decidieron implantar el racionamiento en las principales ciudades del país.*

Aviones Militares Uruguayos Llegaron Ayer a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. (United). — Con el objeto de tomar participación en el desfile militar que tendrá lugar mañana en esta capital, en celebración del 127 aniversario de la Jura de la Independencia, llegaron hoy aviones militares de la R. O. del Uruguay. La escuadrilla aérea uruguaya, al mando del Mayor J. Irazabal, procedente del aeródromo de Tando, aterrizó esta mañana a las 11.10 en la base de El Palomar, donde fué objeto de un caluroso recibimiento por parte de las autoridades de la misma.

Cuatro máquinas son las que representan a las fuerzas armadas uruguayas en la fiesta patria argentina. Se trata de aviones N. A. que llevan los números 334, 333, 335 y 336, cuyas tripulaciones las integran el Mayor Irazabal y Alférez Sigori; Tte. seg. Fena y Tte. primero Magiol; Sargento Alvarado y Tte. primero Suárez, y Capitán Aragón y Alf. Bacadaz, respectivamente.

Durante su permanencia en el país, los pilotos uruguayos serán huéspedes del ejército argentino, habiéndose dispuesto que se alojen en la sede social del Círculo Militar. Por su parte, el Comandante de Aviación del Ejército, Gral. José J. Mazzi, ha dispuesto un extenso programa de agasajos de que se hará objeto a los pilotos uruguayos.

El Incendio en la Tienda "Las Filipinas" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. (United). — En el incendio de la tienda "Las Filipinas", que se daba ya por dominado a las 22 hs. quedaban los bomberos empeñados en las tareas de dominar los diversos focos. Las pérdidas se estiman en la casi totalidad, es decir, tres millones de pesos. En la Asistencia Pública fueron atendidos y quedaron fuera de peligro varios bomberos y civiles que sufrieron principio de intoxicación.

Cinco Buques Hospitales Zarparon de Gibraltar

LA LINEA, 8. (United). — Zarparon hoy de Gibraltar para el Mediterráneo 5 buques hospitales de la Cruz Roja Británica. Se encuentran en el puerto de Gibraltar 4 destructores franceses y dos barcos mercantes norteamericanos averiados. Uno de los buques mercantes, cargado con aviones y camiones, había sido alcanzado por una bomba de aviación en la parte central y el otro fué torpedeado.

También se halla en Gibraltar, preparado para salir un transatlántico inglés con tropas que se embarcaron en el Peñón.

Trasladan los Restos Del General Sikorski

LA LINEA, 8. (United). — Esta mañana se trasladaron desde la catedral de Gibraltar al arsenal de la marina los cadáveres del general Sikorsky, de su ayudante, su hija y el coronel británico V. Cazalet, presidiendo el acto fúnebre el gobernador de la plaza.

Asistieron también el obispo católico, oficiales polacos que se encuentran en Gibraltar y otras personalidades.

Los restos de las 4 personas citadas se embarcaron con destino a Londres, donde se espera su llegada el domingo o lunes próximo.

Reconquistaron Mengting los Chinos

CHUNG KING, 8. (United). — Un comunicado de guerra anunció que las fuerzas chinas reconquistaron Mengting, sobre la frontera chino - birmana.

La ocupación fué lograda, después de un violento contraataque que ocasionó a los japoneses centenares de bajas, obligándolos a retirarse precipitadamente hacia el Oeste.

Acción de Submarinos Estadounidenses

WASHINGTON, 8 (United). — El departamento de Marina dió el siguiente comunicado:

"Pacífico y Extremo Oriente. Los comandantes de nuestros submarinos informaron de los siguientes resultados obtenidos en las operaciones contra el enemigo en aguas de esas zonas: Fueron hundidos un gran transporte, uno mediano, 2 buques de carga medianos, un gran petrolero, otro medianos, 1 barco de carga de gran tamaño, un buque mediano de pasajeros y carga, un pequeño carguero y una pequeña goleta.

Fueron averiados 4 barcos de carga medianos.

"Esas acciones no fueron anunciadas en comunicados anteriores".

Incita Contra el Fascismo una Radio Secreta Italiana

ARGEL, 8 — (United) — El periódico "Dernieres Nouvelles", revela que una radio italiana secreta, llamada "Italo Balbo", que aparentemente se encuentra en algún lugar de Italia, ha iniciado una serie de trasmisiones nocturnas, por la misma onda que la radiodifusora de Roma, en que exhorta a los italianos a unirse y derrocar a Mussolini.

Añade que las referidas trasmisiones pueden ser escuchadas claramente en ciertas partes del Africa del Norte, especialmente en Túnez, durante las últimas noches. La Radio aludida, alega que los alemanes "tienen relaciones escandalosas con las mujeres italianas, mientras que los italianos prestan servicios en las fuerzas armadas".

"Durante los últimos meses — dijo — han aumentado los escándalos y los alemanes en Italia logran triunfos fáciles". Al mismo tiempo, esa difusora secreta denuncia "los escándalos políticos y personales de Mussolini y los dirigentes del Partido Fascista". Mientras los miembros del gobierno fascista — dijo — continúan dando un ejemplo de corrupción; no hay esperanza de que mejore el régimen actual. Los autores de los escándalos deben ser castigados inmediatamente".

"Nosotros los fascistas de primera hora que seguimos espiritualmente a Italo Balbo, exaltamos la santidad del hogar, en un momento en que Italia, aparentemente ha caído bajo el dominio del Satanás. Los pervertidos dirigentes actuales del partido fascista perecerán ignominiosamente."

AYUDA DE POST - GUERRA

BALTIMORE, 8 — (United). — El subdirector de la Oficina de Ayuda y rehabilitación al exterior, del departamento de estado, Sr. Francis R. Sayre, declaró que las naciones unidas deben prepararse para auxiliar a 106 millones de personas, entre el momento presente y fines de 1941.

El problema, — dijo, — se presentará a medida que el eje sea expulsado de los territorios que ocupó.

"Probablemente — expresó — no queden víveres, al terminar la guerra, suficientes para dar a todo el mundo la ración que corresponde, pero por lo menos será una dieta mejor que aquella que los alemanes imponen a los pueblos sometidos a su dominación.

PROPORCIONA SUPERIOR INFORMACION LA UNITED PRESS

NUEVA YORK, 8. (United). — Los representantes legales de la Asociación Press en la demanda entablada por el gobierno, presentaron al Tribunal Especial integrado por jueces federales, un memorial de 125 páginas por el que se refutan los cargos y se solicita sea denegado el juicio sumario que pide el Departamento de Justicia.

Dicho memorial niega expresamente que la Associated Press domine o monopolice el campo periodístico vespertino o matutino de Estados Unidos, y dice:

"Más de 600 diarios del país abonados a los servicios de la UNITED PRESS no eran afiliados de la Associated Press a partir del 31 de Setiembre de 1941, y existen 496 ciudades en los Estados Unidos, en las cuales se publican diarios en idioma inglés, que tampoco son de la Associated Press.

"Otros hechos demuestran que los asertos del gobierno, de que la Associated Press "domina" o "predomina" en el panorama estadounidense, son infundados".

El memorial fué presentado simultáneamente por la Tribune Company, de Chicago, y el Coronel Robert Mc Comick, uno de los más antiguos afiliados de la Associated Press.

Dice en otro de sus pasajes que "según consta actualmente, la Associated Press suministra información inferior por lo que le toca a las secciones Exterior y Finanzas, sus "Features", (servicio gráfico-literario de complemento), son inferiores. Proporciona una mejor información en lo que se refiere a los asuntos internos y deportivos, y un servicio aproximadamente igual con respecto a las fotografías [illegible]ciosas". Al comparar las operaciones de la Associated Press en el país y en el extranjero, el memorial revela que en este último aspecto, Associated Press obtiene muchas noticias de agencias extranjeras, mientras que la United Press utiliza los servicios de centenares de redactores noticiosos en el extranjero, en forma permanente.

El Tribunal se reservó su decisión, en cuanto al pedido del Departamento de Justicia, sobre el juicio sumario.

Las Fuerzas Aliadas Según Radio París

LONDRES, 8. (United). — Un comentarista de la Radio de París anunció que en toda la zona de guerra, desde, el norte africano a Siria, los británicos y norteamericanos disponen de 44 divisiones de infantería y unas 20 divisiones blindadas.

No Logran Acuerdo en el Gabinete Yugoeslavo

LONDRES, 8. (United). — En fuentes fidedignas se informa que el Gabinete Yugoeslavo no puede llegar a un acuerdo para formular una declaración política, llegando así la crisis a una situación tal, que nada tendría de extraño que el Rey Pedro exigiera la renuncia del Gobierno y formara un reducido Gabinete de Guerra.

Ciertas altas autoridades yugoeslavas admiten francamente que el Gabinete no puede llegar a un acuerdo sobre la política a seguir "a causa de sus propias pequeñas intrigas y celos políticos, que impiden que se llegue a la unidad basada en los principios democráticos".

Si el gabinete no adoptara una decisión en los próximos 3 días se cree que el Rey Pedro, haciendo uso de sus prerrogativas constitucionales, destituirá el actual Gabinete y formará un reducido gobierno de guerra.

Se tiene entendido que el Rey Pedro ha dado al Gabinete "la última oportunidad".

POR LAS SECRETARIAS DE ESTADO

Celebró Acuerdo el Presidente Amézaga con El Canciller Serrato

El Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga, celebró el acuerdo semanal con el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Dn. José Serrato, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

DECRETOS:

Virgilio Sampognaro. — Se prorroga hasta el 30 de Junio de 1944, su permanencia en el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Historia Diplomática de la República. — Se encomienda al Director del Departamento de Tratados Internacionales de este Ministerio, Sr. Nelson García Serrato, la recopilación, ordenación y anotación de antecedentes.

MENSAJES

A la Suprema Corte de Justicia. — Se enviaron siete Mensajes.

PAGOS, PARTIDAS, Etc.

Roberto Cosio. — Cónsul de 2.a Clase en Miami, se le asigna la suma de $ 30.00 mensuales, con cargo al rubro 'Arrendamientos'.

Teófilo Sánchez Carvalho. — Cónsul honorario en Paranaguá, se deja sin efecto, la partida que gozaba de $ 40.00 mensuales, con cargo al rubro "Compensaciones y complementos varios", a partir de Agosto 1.o de 1943.

Lindolfo Sichero. — Vicecónsul en Curitybá, se le asigna la suma de $ 30.00 mensuales, con cargo al rubro "Compensaciones y Complementos Varios", a partir del 1.o de agosto de 1943.

Roberto Cosio — $ 660.00 viático por traslado a Miami, con cargo al rubro "Eventuales por Viático".

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. — Orden de pago a su favor por pesos 2.000.00 con cargo a la cuenta "Patrimonio Intercambio Intelectual Uruguay - Brasil", para el viaje de estudiantes de últimos años d Ingeniería Industrial.

Alberto Borques. — Se desestima su reclamación, debiendo abonar la suma de $ 52.35, cobrada ilegalmente, en ejercicio de funciones de Cónsul honorario de la República en Kobe, Japón.

Compañía Argentina de Navegación Dodero, S. A. — Orden de pago a su favor por $ 210.13 por pasajes expedidos en Marzo y Abril de 1943.

Barreiro y Ramos, S. A. — Orden de pago a su favor por $ 54.60 por útiles e impresiones suministrados a este Ministerio en el mes de mayo ppdo.

Ventura F. Berchesi. — Orden de pago a su favor de pesos 189.50 por compra de 7.000 carátulas en blanco, 5.000 impresos y 30 biblioratos.

Advertencia del Instituto N. del Trabajo Y Servicios Anexados

Se advierte que a partir del día 21 del corriente, fiscalizará el cumplimiento del artículo 77 del decreto de fecha 25 de setiembre de 1936, reglamentario de la ley de 12 de septiembre de 1919 (sobre determinación de la cabida o peso neto que contienen los envases cerrados, cajones, paquetes, botellas, damajuanas, etc.).

UNA GRAN EXPOSICION DE ARTE ARGENTINO SE ABRIRA EN EL SALON NACIONAL

La exposición de Arte Argentino que se inaugurará en el correr de la próxima semana en el Salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes, dado el número de obras a exponerse —170 entre pintura y escultura— y por los consagrados valores que integran el conjunto puede asegurarse que ha de ser una muestra de excepcional importancia.

Su organizadora es la Asociación Estímulo de Bellas Artes de Buenos Aires, institución decana del Arte Argentino. Fué fundada en el año 1876 abriendo talleres de enseñanza para la pintura y escultura los que por su prestigio fueron más tarde nacionalizados, fundándose con ellos la Academia Nacional.

Como un homenaje a los artistas que desfilaron por sus cursos, ya enseñando o aprendiendo, trae la presente exposición un hermoso conjunto de obras de Eduardo Sívori, Ernesto de la Cárcova, Martín Malharro y Fernando Fáder, viniendo de cada uno de éstos artistas desaparecidos varias pinturas para que el público pueda juzgar diferentes aspectos de su arte.

Si en lo que se refiere a los artistas de ayer su representación es de gran interés, la exposición no tendrá menor importancia, como es lógico, en la parte que se refiere a los artistas vivientes, actuales asociados de la "Estímulo", ya que vendrán en este grupo los Grandes Premios de los últimos Salones de Bellas Artes de la Argentina como ser los escultores José Fioravanti y Ricardo Musso y los pintores Ana Weis de Rossi, Raúl Mazza y Miguel Carlos Victorica, trayéndose de éste último 8 importantes oleos, accediendo así al interés de nuestro ambiente por conocer este maestro, considerado como valor indiscutible de la plástica argentina contemporánea.

Esta iniciativa de traer a nuestro suelo una exposición de tal mérito, fué programada en el pasado año, con la Comisión Nacional de Bellas Artes, inspirándose en el deseo de cooperar al intercambio cultural rioplatense. La ceremonia inaugural como ya hemos dado cuenta en anterior edición, ha de constituir un acto de gran resonancia. Hablarán el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Adolfo Folle Juanicó, el D. Embajador de la Argentina, el señor Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, don Raúl Montoro Bustamante, contestando en nombre de la Institución Organizadora, su presidente don Raúl Mazza.

Desde el Lunes Funcionan Nuevos Comedores De Emergencia

Los Comedores de Emergencia para desocupados instalados por la Comisión Nacional de Asistencia Social de Invierno, bajo la Dirección del Instituto Nacional de Alimentación que funcionan en la actualidad en los alrededores de Montevideo, están ubicados en los siguientes lugares:

Grecia 3324, Cerro — Chile y la Boyada, Vivienda Militar — Lancasteriana 2320, Paso de Carrasco — Avda. Peñarol 3642, Marconi — Agraciada y Gral. Aguilar, Arroyo Seco — Pte. Berro 2609 — José Castro 4351, La Teja.

Los concurrentes a estos Comedores deberán munirse de bonos de Asistencia Social que entregan Asociaciones de Beneficencia, comercios, personas pudientes, etc., etc.

Se exhorta a las personas que han adquirido bonos los distribuyan de inmediato, permitiendo así el acceso de los necesitados a los comedores.

Una Ley Ultrarrápida

(Viene de 3a. pág.)

mental, y observándose las disposiciones siguientes:

a) Se realizará un primer sorteo para obreros casados o con familiares a su cargo, a cuyo grupo se destina el 70 o|o (setenta por ciento) de los puestos disponibles.

b) Se realizará un segundo sorteo para obreros solteros y sin familiares a su cargo.

c) En caso de no existir candidatos suficientes para cualquiera de los grupos mencionados anteriormente, se sortearán indistintamente los sobrantes.

d) Se tendrá preferencia para los obreros domiciliados en el lugar que se ejecuten las obras, o que estén inscriptos en el Registro Cívico de la zona.

e) En igualdad de condiciones y necesidades, se preferirán los obreros uruguayos o nacionalizados.

Art. 4.o — Cométese al Poder Ejecutivo la reglamentación de esta ley.

Art. 5.o — Comuníquese, etc.

Felicitaciones al Dr. Carbajal Victorica

Desde la Embajada del Perú en Buenos Aires, el distinguido diplomático Fernán Cisneros ha enviado al Ministro del Interior, Dr. Juan J. Carbajal Victorica las siguientes líneas:

"Fernán Cisneros saluda muy cordialmente al Dr. Juan J. Carbajal Victorica y le hace llegar sus más calurosas felicitaciones por haber sido designado Ministro del Interior de la República Oriental del Uruguay, nombramiento que lleva implícito el reconocimiento de sus altos méritos personales. Así mismo se complace en decirse su amigo y en ponerse a sus órdenes. — Buenos Aires, Julio de 1943.

En diversas formas y desde distintos puntos del país y del extranjero le han saludado las siguientes personas: Escribano Juan L. Vidal, Sub Director de I. Internos A. M. Carvallido, Cónsul Erramouspe Catalina, y Contador Vicente Oxilia, F. Anzaga, M. A. Mascheroni, A. Sosa Díaz, Doctor Arturo Dubra, A. B. Hardoy, José M. Santos, Dr. Luis Citraro, N. Castro Díaz, P. P. Pérez Marexiano, R. Bula Piriz, Juan Carlos Arrosa, Cap. de Navío J. M. Canosa Martínez, Dr. E. Sánchez Varela, y Carlos Viera, Dr. L. A. Leiva, A. S. Patrón, Dr. L. Guasque, J. A. Aldave, Dr. A. Gelsi Bidart, Dr. D. Bardier Indart, M. Miciano (Bs. Aires), F. T. Espino, Dr. R. Rodríguez Cubiló, C. Vieira, Dra. Aída L. de Pérez Sánchez, C. A. Frisch, Jorge B. Ferreiro Passano, F. Gaticoitis, Dr. Pedro F. Berro, F. Lúgaro (h.), y Roberto B. Giuria, etc.

NOTAS BREVES

● ENSEÑANZA SECUNDARIA. — Llamado a concurso de oposición. — Por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se llama a concurso de oposición, limitado a Ayudantes Adscriptos, Ayudantes de Id., Español y Aspirantes a Profesor Agregado de la misma asignatura que hayan cumplido con el desempeño de su agregatura por lo menos durante un año, para proveer tres grupos de Idioma Español 1º, vacantes en Liceos de la Capital.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes y acompañados de la documentación respectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim 1266, dentro de un plazo que vencerá el día 7 de agosto próximo a las 12 hs.

Montevideo, 8 de julio de 1943.

Carlos Olivieri,
Jefe Sección Exámenes y Concursos.

● AUDICION CULTURAL ANGLO - URUGUAYA. — Julio de 1943.

Viernes 9. — Una visita a Lord Byron. — H. Purcell, Fragmentos del Ballet "Comus" por la Orquesta Halle bajo la dirección de Constant Lambert.

Lunes 12. — 3ª Reunión de la Tabla Redonda, que será presidida por la Dra. Esther de Cáceres donde se realizará el "Estudio dialogado de A. Huxley".

Viernes 16. — Francia, Francia! — Debussy, "L'Invitation au voyage" y "Phidyle" por la soprano Maggie Teyte.

Lunes 19. — El escritor Juvenal Ortiz Saralegui disertará sobre: "Irradiación del espíritu inglés". — Vaughan Williams, "Greens leeves", Fantasía. — J. H. Foulds "Keltic Lament" por la Orquesta de Reginald Jacques.

Viernes 23. — ¿Podrá la juventud inglesa reorganizar su vida? — R. Addinsell, "Warsaw", Concierto para piano y orquesta, por la Orquesta Sinfónica de Londres bajo la dirección de Muir Mathieson.

Lunes 26. — Artistas británicos. — Arthur Bliss, "Things to come", Marcha y epílogo, por la Orquesta Sinfónica de Londres bajo la dirección del autor.

Viernes 30. — Recital Bach por la Srta. Olivera.

● NO PODRAN RECURRIR A INFLUENCIAS LOS FUNCIONARIOS POLICIALES. — El Sr. Jefe de Policía de la Capital, don Juan Carlos Gómez Folle, acaba de dictar una resolución en términos severos, por la cual prohibe terminantemente a sus subalternos recurrir a influencias y recomendaciones ajenas a la Jefatura, para la solución de gestiones de carácter funcional o para la consecución de ascensos y traslados, advirtiéndoseles al mismo tiempo, se reputará falta grave el incumplimiento de la referida disposición.

La aplicación estricta de ella aparejará positivos beneficios al Instituto Policial, levantando la moral funcional y desterrando ciertas prácticas perniciosas para la disciplina de la misma repartición.

● LA TEMPERATURA DE AYER. — Al abrigo: Máxima 11.6 a las 14.30. Mínima: 1.9 a las 7.20. A la intemperie: Máxima: 17.4 a las 14.30. Mínima: 0.2 a las 7.10. — Salinidad de las aguas: 6.6 o|oo.

● LUCHA CONTRA LAS RATAS. — Hoy, viernes, a la hora 16.30 se reune en el Despacho del Director de la División Higiene del Ministerio de S. Pública la Comisión Técnica encargada de organizar la lucha contra las ratas.

● EN LA RADIO ESCUELA. — En las trasmisiones de la Radio Escuela por C X 6 inaugura hoy a las 17.30 el Profesor Gomensoro el curso "La Tuberculosis Enfermedad Social" contribución del Departamento de Educación Sanitaria a la labor del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

● LUCHA CONTRA LA MOSCA. — Reunión de la Comisión Asesora. — Bajo la Presidencia del Director Interino de la División Higiene Dr. Estenio Hormaeche, excusando su inasistencia el Dr. Angel Gaminara y con asistencia de sus miembros Sres. Dr. Rodolfo V. Talice, Agrimensor Germán Barbato, Dr. Rodolfo Speranza y Javier Gomensoro (secretario) se reunió ayer la Comisión Asesora de Lucha Contra la Mosca. La Comisión considera que la lucha contra la mosca exige un plan oficial, técnico, científico y vigilado porque la tarea es difícil, ardua y costosa. A tal fin propondrá el Ministerio de S. Pública y de acuerdo con lo ayer resuelto previo informe de una sub-comisión integrada por los Dres. Gaminara y Talice y Agrimensor Barbato y atento a lo solicitado en tal sentido por el Director de Higiene Dr. Hermaeche, la creación de un "Servicio de Contralor de las Moscas" que dependerá de la citada División y que tendrá jurisdicción en todo el territorio nacional. La Comisión asesora encargó al Dr. Hermaeche la gestión directa de lo acordado a fin de dar de inmediato y en estación propicia ejecución al plan.

● INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES. — Hoy a las 18.30, en el Salón del Museo Pedagógico, Plaza Libertad 1175, tendrá efecto la 1ª conferencia de la serie que sobre "Naissance de la Poésie dans la Grèce Antique", pronunciará el destacado Prof. Roger Caillois. El mencionado profesor tratará en su disertación la "Poésie épique".

✝ JOSE NOCETO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA, AYER 8 DE JULIO DE 1943

Su esposa: Rosa García de Noceto; su señora madre: Catalina P. de Noceto; sus hermanos: Luis, Catalina y Angela N. de Dall'Orto; sus hermanos políticos: Aurora V. de Noceto, Celia V. de Noceto y Hugo Dall'Orto; su tía: Francisca D. de Noceto; sus sobrinos: Celia, Elena y Alicia Noceto Vacchelli, Alba y Hugo Dall'Orto Noceto; sus tíos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 9 del corriente, a las 16 y 30 horas. — Atención que se agradece. — Casa mortuoria: José Ellauri, 876. — Cementerio del Buceo. — EMPRESA CARLOS SICCO, Rivera 2236, esquina Acevedo Díaz.

✝ JUAN L. RESTELLI

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 8 DE MAYO DE 1943

Su esposa: Margarita Blengio de Restelli, sus deudos y amigos, invitan a sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de tan apreciado extinto se oficiará en el Santuario Arquidiocesano San Antonio de Padua (Canelones 1660), el sábado 10 del corriente a las 10 a. m. Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta. N.º 56

Clasificadores de Lana Recibieron sus Diplomas Ayer

Tuvo lugar ayer de mañana en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, un acto en el que le fueron entregados los diplomas a un grupo de jóvenes que han perfeccionado conocimientos en materia de clasificaciones de lanas y que recibieron de manos del ministro, Ingeniero Agrónomo Arturo González Vidart, las credenciales respectivas.

Todos los años, la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino dicta un curso especial que está a cargo del Ingeniero Juan P. Barriola y que tiene por finalidad preparar elementos idóneos para la clasificación de lanas en los establecimientos ganaderos para que aquella pueda venir clasificada a las barracas de la capital.

Hace cuatro años que se dictan esos cursos, a los que generalmente asisten los hijos de los ganaderos, desde que los conocimientos adquiridos, tal como lo hemos expresado, resultan de indudable beneficio en la práctica.

Dichos cursos cuentan generalmente con unas quince personas, y el que ha terminado, con la entrega de los diplomas, en la actualidad contó con doce discípulos, de manera que hasta el presente se han recibido alrededor de cincuenta clasificadores de lanas.

Se dió el caso de que Brasil envió discípulos para asesorarse en la materia, como también elementos extranjeros, que habiendo captado la importancia del aprendizaje, han seguido con entusiasmo y dedicación las lecciones.

Los jóvenes a los cuales fueron entregados los diplomas en el día de ayer son los siguientes:

Ricardo Capurro Fonseca, Héctor Cardozo Lussich, Alfredo Berchianos (hijo), Rodolfo Heymann, Walter Yrell, Washington B. Dorrego, Javier Grasso, José Adda Farah, Herman Engelart, Antonio Pérez Bové, Jorge Pelfort y Federico Kirschner.

En el acto de referencia, estaban presentes, además del ministro y del director de los cursos y los discípulos, los miembros de la comisión Juan Carlos Urioste, Dr. Miguel Galain y el secretario Federico Escalada.

MARITIMAS

Zarpó el buque "Argentina". — (Bras.) — Con destino a puerto de Corumbá y escalas, zarpó ayer del nuestro, el buque motor brasileño "Argentina" del Servicio de Navegación Bahía do Prata, despachado por Lloyd Brasileiro. Conduce pasajeros, correo, carga general y a remolque las lanchas "Bororos" y "T 4".

Salida para Pilar. — Se alista en nuestro puerto y saldrá mañana sábado para Pilar, el buque motor brasilero "Paraguay", de la misma Empresa que el anterior y también despachado por el mismo agente, nave que llevará a remolque la lancha "Parecis". Debe traer una importante partida de leña combustible.

Próximo arribo del "Uruguay". (Bras.). — Procedente de Corumbá y escalas debe llegar alrededor del día 12, a nuestro puerto el buque motor "Uruguay" también del Servicio de Navegación Bacia do Prata, que en esta representa el Lloyd Brasileiro. La referida nave conduce pasajeros, correo, carga general y a remolque cargadas las lanchas "Guatos" y "T 2".

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

Rematará el 27 de JULIO a las 16 HORAS. En las puertas del Juzgado — 25 DE MAYO N.º 523

Los derechos a las promesas de venta de

81 — SOLARES — 81

Ubicados en Colón — Buceo y proximidades de Maroñas de los que se hallan DISPONIBLES 33

Seña 10 % Sin Comisión

De acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Don Hamlet Reyes, dictado en el expediente caratulado: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra De la María, (Carlos) Ejecución de hipoteca, L°37 Fo. 625", el día veintisiete de julio próximo, a las diez y seis horas y en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el Martillero Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote de los siguientes bienes: El solar empadronado con el número setenta y nueve mil quinientos noventa y nueve y señalado con el número cincuenta y dos del plano del Ingeniero Silvestre Matto, de febrero de mil novecientos diez, con frente al Sur Este de diez metros a la calle Oficial, cuarenta y cuatro metros cuarenta al Nor Este, lindando con el solar cincuenta y tres; cuarenta y ocho metros setenta y cinco al Sur Oeste lindando con el solar cincuenta y uno y diez metros ochenta al Nor Oeste; y de cuatrocientos sesenta y cinco metros cuadrados setenta de superficie. El solar empadronado con el número setenta y nueve mil seiscientos y señalado con el número cincuenta y tres, del plano antes mencionado, con diez metros de frente al Sur Este a la calle Oficial; cuarenta metros cinco al Nor Este, lindando con el solar cincuenta y cuatro; cuarenta y cuatro metros cuarenta al Sur Oeste, lindando con el solar cincuenta y dos; y diez metros ochenta al Nor-Oeste; y de una superficie de cuatrocientos veintidós metros cuadrados veinte. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y uno, señalado con el número diez del plano del ingeniero Silvestre Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sur Oeste a camino Durán; cuarenta y dos metros al Nor-Oeste, lindando con el solar nueve; cuarenta y dos metros al Sur-Este, lindando con el solar once; diez metros al Nor-Este, lindando con el solar ciento cuarenta y ocho; y con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos treinta, señalado con el número ciento y tres del plano antes mencionado, con diez metros de frente al Sur-Este al camino Durán; cuarenta y dos metros al Nor-Oeste, lindando con el solar número cuarenta y dos; cuarenta y dos metros al Sur-Este, lindando con el solar cuarenta y cuatro; y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar número ciento catorce; y con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, y señalado con el número ciento ochenta y tres del plano del ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sud-Oeste a la calle Ipané; treinta y seis metros al Nor-Oeste lindando con el solar número ciento ochenta y dos; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar número ciento ochenta y cuatro y diez metros al Nor-Este lindando con el solar número doscientos ochenta y tres y con una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cinco mil cuatro y señalado con el número doscientos diez y ocho con nueve metros ochenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar número doscientos diez y nueve; treinta y seis metros al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos diez y siete y nueve metros ochenta al Nor-Este, lindando con el solar número doscientos cuarenta y ocho y de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados ochenta de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cinco mil tres y señalado con el número doscientos diez y nueve con nueve metros ochenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané: treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar doscientos veinte; treinta y seis metros al Nor-Oeste lindando con el solar número doscientos diez y ocho y nueve metros ochenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y siete y de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados ochenta de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y ocho, señalado con el número doscientos veinticuatro con nueve metros ochenta de frente al Sur-Oeste, a la calle Ipané: treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar doscientos veinticinco; treinta y seis metros al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintitrés y nueve metros ochenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y dos y con una superficie de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados ochenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco, señalado con el número doscientos veintisiete, con diez metros de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y ocho metros noventa y siete al Sur-Este, lindando con el solar número doscientos veintiocho; treinta y ocho metros noventa y siete al Nor-Oeste, lindando con los solares números doscientos veintiséis y doscientos cuarenta y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis y con una superficie de trescientos ochenta y nueve metros cuadrados sesenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro, señalado con el número doscientos veintiocho del mismo plano del ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y ocho metros noventa y nueve al Sur-Este lindando con el solar doscientos veintinueve; treinta y ocho metros noventa y siete al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintisiete y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis; con una superficie de trescientos ochenta y nueve metros cuadrados ochenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y uno, señalado con el número doscientos treinta y uno ubicado en la esquina de la calle Ipané y Camino Peyrano; con cincuenta y nueve metros sesenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cincuenta y tres metros diez al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y dos; siete metros ochenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de cuatrocientos cuarenta y tres metros cuadrados cuatro mil setecientos cuarenta y cinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y señalado con el número doscientos treinta y dos del mismo plano, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cincuenta y tres metros diez al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y uno; cuarenta y seis metros sesenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y tres y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta, con una superficie de trescientos ochenta y ocho metros cuadrados tres mil trescientos quince. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve, señalado con el número doscientos treinta y tres, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cuarenta metros diez al Nor-Este lindando con el solar número doscientos treinta y cuatro; cuarenta y seis metros sesenta al Sru-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y dos y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados seis mil novecientos sesenta y cinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho, señalado con el número doscientos treinta y cuatro del plano del ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros veinte de frente, al Este al Camino Peyrano; cuarenta metros diez al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y tres; treinta y tres metros sesenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y cinco y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de doscientos ochenta y siete metros cuadrados seiscientos quince. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete, señalado con el número doscientos treinta y cinco, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cuarenta y tres metros sesenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y doscientos treinta y cuatro; treinta y siete metros diez al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintinueve, con trescientos catorce metros cuadrados tres mil doscientos sesenta y cinco de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres, señalado con el número doscientos treinta y nueve del mismo plano del ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con frente a los caminos Peyrano y Vidiella, por ser esquina, teniendo al Este frente al Camino Peyrano, diez metros veinte; cuarenta y un metros ocho al Nor-Este de frente al Camino Vidiella; cuarenta y siete metros sesenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y ocho y siete metros al Nor-Oeste lindando con el solar doscientos cuarenta y con una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados siete mil doscientos dos. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos y señalado con el número doscientos cuarenta, con diez metros cincuenta y dos de frente al Nor-Este al Camino Vidiella; treinta y cuatro metros ocho al Sur-Este lindando con los solares números doscientos treinta y nueve, doscientos treinta y ocho, doscientos treinta y siete, doscientos treinta y seis y doscientos veintisiete; treinta y cuatro metros seis al Nor-Oeste lindando con el solar número doscientos cuarenta y uno y diez metros cincuenta al Sur-Oeste lindando con el solar doscientos veintiséis y con una superficie de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados ocho mil novecientos veinticinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y uno, señalado con el número doscientos cuarenta y uno, con diez metros cincuenta y dos de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y cuatro metros seis al sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta; treinta y cuatro metros cuatro al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos cuarenta y dos y diez metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con el solar número doscientos veinticinco y con una superficie de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados cinco mil doscientos cincuenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta, señalado con el número doscientos cuarenta y dos, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella: treinta y cuatro metros cuatro al Sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y uno; treinta y cuatro metros dos al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cuarenta y tres y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el doscientos veinticuatro y con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuadrados cuatro mil novecientos cuarenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve, señalado con el número doscientos cuarenta y tres, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y cuatro metros dos al Sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y dos; treinta y cuatro metros al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cuarenta y cuatro y metros nueve ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos veintitrés, con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuadrados dos mil novecientos ochenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho, señalado con el número doscientos cuarenta y cuatro del citado plano, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y cuatro metros al Sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y tres; treinta y tres metros noventa y ocho, por el Nor-Oeste, lindando con el doscientos cuarenta y cinco y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos veintidós y con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuadrados mil veinte. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y dos y señalado con el número doscientos cincuenta y uno con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y seis al Sur-Este, lindando con el doscientos cincuenta; treinta y tres metros ochenta y cuatro al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cincuenta y dos y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos quince y con trescientos treinta y un metros cuadrados siete mil doscientos sesenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y uno, señalado con el número doscientos cincuenta y dos, del mismo plano del ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y cuatro al Sur-Este, lindando con el doscientos cincuenta y uno; treinta y tres metros ochenta y dos al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos cincuenta y tres y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el número doscientos catorce y con una superficie de trescientos treinta y un metros cuadrados cincuenta y tres. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y señalado con el número doscientos cincuenta y tres, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y dos al Sur-Este, lindando con el número doscientos cincuenta y dos; treinta y tres metros ochenta al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos cincuenta y cuatro y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el número doscientos trece y con una superficie de trescientos treinta y un metros cuadrados tres mil trescientos cuarenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis, señalado con el número doscientos cincuenta y siete, ubicado en la esquina de camino Vidiella y calle Ita, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros setenta y cuatro al Sur-Este, lindando con el número doscientos cincuenta y seis; treinta y tres metros setenta y dos al Nor-Oeste de frente a la calle Ita; y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos nueve, con trescientos treinta metros cuadrados cincuenta y cinco de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve, señalado con el número doscientos sesenta y dos, con diez metros dos de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros sesenta al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y uno; treinta y tres metros cincuenta y ocho al Nor-Este, lindando con el doscientos sesenta y uno; treinta y tres metros cincuenta y ocho al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y tres y diez metros al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos cuatro y con una superficie de trescientos treinta y cinco metros cuadrados noventa. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho y señalado con el número doscientos sesenta y tres del expresado plano, con diez metros dos de frente al Nor-Este a camino Vidiella, treinta y tres metros cincuenta y ocho al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y dos; treinta y tres metros cincuenta y seis al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y cuatro y diez metros al Sur-Oeste, lindando con el doscientos tres, con una superficie de trescientos treinta y cinco metros cuadrados setenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis y señalado con el número doscientos sesenta y cinco, con diez metros dos de frente al camino Vidiella; treinta y tres metros cincuenta y cuatro al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y cuatro; treinta y tres metros cincuenta y dos al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y seis y diez metros al Sur-Oeste lindando con el doscientos uno y con trescientos treinta y cinco metros cuadrados treinta de superficie. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco, señalado con el número doscientos sesenta y seis, con diez metros dos de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros cincuenta y dos al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y cinco; treinta y tres metros cincuenta al Nor-Oeste lindando con el solar doscientos sesenta y siete y diez metros al Sur-Oeste, lindando con el doscientos, con una superficie de trescientos treinta y cinco metros cuadrados diez. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres, señalado con el número doscientos sesenta y ocho, con nueve metros cincuenta y uno de frente al Nor-Este sobre el camino Vidiella; treinta y tres metros cuarenta y ocho al Sur-Este, lindando con el solar doscientos sesenta y siete; treinta y tres metros cuarenta y seis al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y nueve y nueve metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con el ciento noventa y ocho; con una superficie de trescientos diez y siete metros cuadrados nueve mil seiscientos cincuenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos y señalado con el número doscientos sesenta y nueve, con nueve metros cincuenta y uno de frente al Nor-Este sobre el camino Vidiella; treinta y tres metros cuarenta y seis al Sur-Este, lindando con el solar doscientos sesenta y ocho; treinta y tres metros cuarenta y cuatro al Nor-Oeste, lindando con el número doscientos setenta y nueve metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con el solar ciento noventa y siete y con una superficie de trescientos diez y siete metros cuadrados siete mil setecientos cincuenta. — Tres diez y seis avas partes indivisas de los siguientes bienes: El solar empadronado con el número ciento veinticuatro mil ciento ochenta y nueve señalado con el número dos en el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de enero de mil novecientos veinticinco, con ocho metros de frente al Oeste a calle Bustamante; doce metros quince al Norte, lindando con el solar número uno; once metros cuarenta y uno al Sur lindando con el solar tres y ocho metros tres al Este, lindando con Manuel Loureiro y con una superficie de noventa y cuatro metros cuadrados veinticuatro. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil trece, señalado con el número tres en el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de junio de mil novecientos veinticuatro, con diez metros de frente al Este a calle Caracas; nueve metros al Norte lindando con el señor J. Encenarro; nueve metros al Sur, por donde linda con el solar número dos y diez metros al Oeste lindando con los señores Novo y Cerlabe y con noventa metros cuadrados de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y ocho, de forma triangular a que se refiere el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de mayo de mil novecientos treinta y uno, con doce metros sesenta de frente al Este a la calle Bustamante; diez y ocho metros sesenta y cuatro al Norte, lindando con Coppola, Pissano y otros, doce metros sesenta al Oeste con Bustamante y al Sur-Oeste veintidós metros cincuenta y dos, lindando con la Asistencia Pública Nacional (hoy Ministerio de Salud Pública) y con una superficie de ciento diez y siete metros cuadrados cuarenta y tres. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y ocho y al que se refiere el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de junio de mil novecientos treinta y uno, con siete metros de frente al Este a la calle Bustamante; veintinueve metros al Norte, lindando con Ramón Denis; diez y ocho metros cincuenta y cuatro al Sur, lindando con Coppola, Pissano y otros y doce metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con la Asistencia Pública Nacional (hoy Ministerio de Salud Pública) y con ciento sesenta y seis metros cuadrados setenta y cuatro de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil catorce, señalado con el número veintiséis en el plano del agrimensor J. Travieso de catorce de octubre de mil novecientos once con treinta y cuatro metros veinte al Oeste con frente a la calle Caracas y por el Norte, al Este y al Sur el arroyito de los Chanchos que lo separa del Barrio Buceo; con doscientos setenta metros cuadrados cincuenta y nueve de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil treinta y cinco y señalado con el número treinta y tres del plano antes citado, con ocho metros cincuenta y nueve al Oeste de frente a la calle Caracas; cuarenta y dos metros noventa y cinco al Norte, lindando con el solar treinta y dos; cuarenta y dos metros noventa y cinco al Sur, lindando con el solar treinta y cuatro y ocho metros cincuenta y nueve al Este, lindando con el solar treinta y siete y con trescientos sesenta y ocho metros cuadrados noventa y cuatro de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil veinticuatro y señalado con el número cuarenta del mismo plano, con ocho metros de frente al Sur a la calle Oficial Saldanha da Gama; cincuenta y cuatro metros cincuenta y cinco al Oeste, lindando con el solar treinta y nueve; cuarenta y un metros cuarenta al Este, lindando con el solar cuarenta y uno y por el Norte y el Nor-Este, el arroyito de los Chanchos que lo separa del Barrio Buceo y con una superficie de trescientos ochenta y seis metros cuadrados noventa y cinco. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil veintisiete y señalado en el mismo plano, con el número cuarenta y uno, con siete metros veinticinco de frente al Sur a la calle Oficial Saldanha da Gama; cuarenta y un metros cuarenta al Oeste, lindando con el solar cuarenta y por el Norte, Nor-Este y Este el arroyito de los Chanchos lo separa del Barrio Buceo y con una superficie de trescientos ochenta y un metros cuadrados con sesenta y siete. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil y señalado con el número cuatro en el plano del agrimensor B. N. Silva de diez y ocho de enero de mil novecientos veintidós con once metros ochenta al Norte de frente a la calle Rivera; cuarenta y tres metros cuarenta al Este, lindando con el solar cinco y nueve; cuarenta y un metros setenta al Oeste, lindando con el solar tres y nueve metros noventa y cinco al Sur, por donde linda con el solar "A" del mismo plano y con cuatrocientos cuarenta y siete metros cuadrados noventa y tres de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil cuatro, señalado con el número ocho del referido plano, ubicado en la esquina de las calles Rivera y Caracas, con doce metros ocho al Norte, de frente a la primera de las nombradas calles; treinta y cinco metros cuarenta al Este de frente a la calle nombrada en segundo término; nueve metros sesenta y cuatro al Sur, lindando con el solar "C" del mismo plano y treinta y dos metros veintiséis al Oeste, lindando con el solar número siete y con una superficie de trescientos sesenta y un metros cuadrados cuatro. — El solar empadronado con el número ciento cinco mil ochocientos cuarenta y siete, señalado con la letra "D" en el mismo plano, con once metros cincuenta de frente al Este a calle Caracas; diez y seis metros ochenta al Norte, por donde linda con el solar "C"; diez y ocho metros treinta y seis al sur, lindando con el solar número nueve y once metros sesenta al Oeste, lindando con el número seis y con una superficie de doscientos dos metros cuadrados diez y siete. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y siete, señalado en dicho plano con la letra "M", ubicado en la esquina de las calles Caracas y Rivera, con nueve metros dos de frente al Norte a la calle Rivera; treinta metros veinte al Este, lindando con el solar "N"; veintinueve metros sesenta al Oeste con frente a la calle Caracas y nueve metros al Sur, lindando con el solar veinticuatro y con una superficie de doscientos sesenta y nueve metros cuadrados diez. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y siete, señalado en el mismo plano con la letra "N", con nueve metros ochenta y dos de frente al Norte a la calle Rivera; treinta metros veinte al Oeste, lindando con el solar "M"; doce metros noventa y cuatro al Sur, lindando con el solar número veinticuatro y por el Este la Cañada de los Chanchos, con una superficie de doscientos ochenta y nueve metros cuadrados veinte. — SE PREVIENE: —1º) Que deberán respetarse los compromisos de venta a plazo existentes sobre los inmuebles subastados aceptando los postores las operaciones en la situación de que dan cuenta los estados agregados de fojas cuatrocientos cuarenta y uno a cuatrocientos cuarenta y cuatro en los autos. — 2º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma. — 3º) Que los gastos y derechos de escrituración, así como lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, saneamiento, cordón, vereda y arrimos y que no sean expresa obligación de los promitentes compradores de cada solar, serán de cuenta del comprador. — 4º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Veinticinco de Mayo 523 (tercer piso) a disposición de los interesados. — 5º) Que se habilitó la Feria Menor a los efectos de la publicación de este edicto. — Montevideo, 30 de junio de 1943. — Carlos María Triañón, Actuario. — Informes: Misiones Nº 1189, Esc. 2, Tel. 20676. Nº 52. v. julio 23

SALARIO MINIMO RURAL

Ayer publicamos el texto del proyecto que el Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. González Vidart ha propuesto y que el Poder Ejecutivo remite al estudio del Parlamento. Este, como es de conocimiento público, acaba de resolver, en el proyecto general de Consejos de Salarios, el desglose del capítulo del salario rural.

Lamentamos que en asunto tan afligente para una multitud de trabajadores del campo como es su paga mínima —y además de mínima escasa, pues sigue siendo escasa— por causa de ese desglose el asunto quede demorado.

Además de ser lamentable, agregamos, no había motivo técnico que imperase. La comparación de los dos proyectos: el de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes y el del Poder Ejecutivo, permite apreciarlo. Las diferencias existen, pero nada impedía la armonización de ambos incluyéndolos en la ley general de Consejos de Salarios. Pero el Parlamento ha preferido hipotecar su propia iniciativa, en una renuncia que no tiene explicación.

Vayamos, con todo, al proyecto del Ing. González Vidart. Este establece de inmediato un salario mínimo de $ 20.— por mes para el trabajador rural. Esta medida transitoria cesa al cumplirse términos de tiempo fijo para la aplicación del verdadero salario propuesto que es de $ 25.—. Agrégase al proyecto disposiciones sobre viviendas, obligación de procurar la alimentación del trabajador; ambas cosas incluyendo su familia.

Como tal régimen comporta un peligro para el trabajo de los casados, seguidamente se enuncian los cuantitativos obligatorios de casados dentro del personal de un establecimiento: un empleado casado en predios de $ 10.000 $ 50.000 de valor, dos por más de $ 50.000 y se agrega uno más por cada $ 60.000 de valor.

Además se determina en forma expresa que el trabajador rural tiene derecho al régimen de asignaciones familiares que determinará la ley que se está debatiendo en estos días en el Parlamento.

Como se ve, el proyecto está estructurado sobre el elaborado por la Comisión legislativa, y maneja elementos de apreciación técnica que ya han sido debatidos en la opinión pública. Recordaremos al efecto que la Federación Rural ha debatido dentro de su propio seno el proyecto primitivo de la Cámara de Representantes, juzgándolo inaplicable, juicio éste que tuvo reservas de algunos de sus miembros. Con todo, pese al reparo o la oposición de un sector considerable del ambiente rural, en el reciente Congreso de Fray Bentos se aprobó una ponencia aspirando a tales ventajas.

El proyecto del Ing. González Vidart redunda sobre lo que ha sido manejado en la opinión pública, en congresos, en la legislatura, en el ex-Consejo de Estado. Pues bien, ¡que todo esta redundancia sea de provecho! Creemos que es tiempo todavía, para que el Parlamento, que ha recibido sin duda el mensaje del Ejecutivo, trabajando materia ya conocida y estudiada sobradamente, le dé una rápida y ejemplar solución; más aún, acople lo que en este asunto se determine el proyecto general y amplio de donde fué desglosado, y dentro del cual tiene una efectiva unidad social.

Mientras tanto, saludemos este momento singularmente propicio para la justicia social en que de muchos puntos de vista concurren coincidentemente las mismas soluciones. Era hora que el proletariado rural, el casi esclavo, tuviera el apoyo que sus méritos en la producción y vida de la nación le merecen.

Queda ahora, por agregar al proyecto cuya aprobación descontamos, el espaldarazo de la buena voluntad. La Federación Rural, en un informe que hizo llegar a sus afiliadas, exponía que el salario para el peón de estancia según legislación anterior no se cumplía y que antes que todo había que hacerlo cumplir. Ahora hay que hacer cumplir la vivienda, la ubicación de familia, la alimentación y el salario o asignación familiar.

Descontamos una tremenda resistencia pasiva.

El Estado debe ser ágil en las sanciones. Pero además, ¡no debe ser esa resistencia! Es necesario que además de la ley, y sobre ella, esté la verdadera garantía de la ley que es la conciencia social, el sentido de justicia y bien común. La ley se ve forzada a actuar coercitivamente, porque quienes deben moverse para actuar con gesto amplio y justo, que son el gremio total de los ruralistas, se mueven en un sentido unilateral de utilidad.

Dése vuelta de una vez a ese modo de ser y cámbiese esa mala técnica opaca en una técnica verdadera patronal que realice esa raíz que coincide en tres altas expresiones: padre, patria, patrono...

Nuevo Director de Enseñanza Primaria

El P. Ejecutivo acaba de nombrar Director de Enseñanza Primaria al Dr. José Pedro Segundo, prestigioso publicista y destacado profesor, de vasta y sólida cultura.

La designación ha sido excelente, pues tiene el Dr. Segundo los títulos y méritos necesarios para el cargo, a los que une sus reconocidas dotes intelectuales y morales.

Distinguido profesor de Literatura, por espacio de varios años en nuestra enseñanza media, fué también Decano de Secundaria, habiendo puesto siempre de relieve su profundo conocimiento de los problemas pedagógicos y su fervorosa dedicación a los mismos.

Hombre de gran ecuanimidad moral y de absoluta independencia de carácter, su nombre es una garantía para el respeto de los derechos de todos y para la celosa defensa de los fueros de la enseñanza, por encima de los sectarismos que intentan desvirtuar la esencia misma de esta libertad esencial e irrenunciable para todos los auténticos demócratas.

9 DE JULIO

ANTE la fecha argentina, de esa Argentina que en el origen histórico tiene con nosotros la misma fuente cultural y espiritual, y en la lucha emancipadora, el mérito de haber estallado en la misma inquietud de libertad, tenemos la posición inalterable de nuestro sentimiento fraterno. Desde muchos años sentimos esta fecha del país hermano, fecha unida a una de sus magníficas expresiones de madurez jurídica: el Congreso de Tucumán. A él ha ido siempre la admiración histórica y nuestra solidaridad de pueblo rioplatense unido por este "río como mar" que no separa afectos.

En esta convulsión universal, el pueblo argentino vive horas de extraordinario esfuerzo. Su industria, su cultura, su vida toda canta ese esfuerzos. Hasta su reciente revolución, cumplida en forma extrañamente civilista, es una evidencia de ese hervor de pueblo vivo, un pueblo que hace el camino hacia un porvenir venturoso que todos le deseamos y que, indudablemente, merece.

La unidad esencial de nuestros pueblos, siempre ha sido garantía de nuestra recíproca soberanía. Lo dijo recientemente, en frase clara, el Ministro de Relaciones Exteriores del país hermano.

Los dos pueblos son hermanos y a los dos puede aplicarse aquella frase de Monseñor de Andrea, en el Club Católico: "Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre".

MONSEÑOR FERREIRA REINAFE HABLARA EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Vivísimo interés han despertado en nuestro ambiente católico las conferencias que sobre Acción Católica viene dictando en nuestra ciudad el Excmo. Sr. Obispo de la Rioja, Monseñor Dr. Froilán Ferreira Reinafé, dedicadas en modo especial a nuestros sacerdotes.

Mañana, sábado, a la hora 18, en los salones del Círculo Católico de Obreros —Soriano esq. Minas—, volverá a hablar sobre otros aspectos relacionados con aquel tema. A esta conferencia podrá asistir todos los católicos que lo deseen. Será irradiada por C X 8, Radio Jackson, por la cual podrá ser escuchada en todo el país.

Una Palabra Autorizada que Enciende Fervores

Con motivo de la Semana de oración y estudios para el Clero, que se va realizando con gran éxito, había quedado latente en filas del laicato católico el anhelo de oír a quien había sido llamado para dar, en esa Semana, competentes lecciones de Acción Católica, o sea el Excmo. Señor Obispo de La Rioja, Mons. Froilán Ferreira Reinafé.

Esa aspiración ha sido resuelta: mañana oiremos al ilustre prelado visitante. Su verbo, con esa ciencia adquirida en Roma, junto a la enseñanza del Pontífice, y junto a la experiencia de los organismos nacidos y desarrollados cerca de la tutela de éste; con ese espíritu sacerdotal que extrae del Evangelio el sentido y el entusiasmo para esa conquista pujante que es la Acción Católica; nos hará apreciar una vez más las facetas especialísimas de la técnica apostólica que desarrolla la Acción Católica.

Ocupa ella un puesto ya definitivo en nuestra causa: es el organismo oficial de la Iglesia, forma los grupos activos decididamente a las órdenes de Obispos y párrocos. ¡Longa manus! Extensión de los brazos de la Iglesia, como tal miembro de ese Cuerpo místico que es la Iglesia de Cristo, cabeza regidora de todo el Cuerpo.

Más aún, la Acción Católica —como brazo— forma los miembros especialmente hábiles para el alcance de todas las finalidades y objetivos del apostolado que se planifica y realiza bajo su comando.

He ahí expresada, en acertada síntesis, esa modalidad propia de esta participación querida por la Iglesia en su misión y que Mons. Ferreira Reinafé nos explicará a fondo con toda la elocuencia de su experiencia y con todo el calor evangélico de su corazón de Prelado y con toda la fineza de su pedagogía.

Esta conferencia tendrá, fuera de toda duda, un auditorio atento, con esa atención que presta el celo y el entusiasmo que domina en las pujantes filas de la Acción Católica.

Una ley ultrarápida

Ayer comentábamos un proyecto elevado por el Poder Ejecutivo al Parlamento extendiendo empréstitos de Deuda Pública a fin de dotar a los municipios de un millón y medio de pesos para obras públicas.

Ayer mismo, el proyecto, llegado a la Cámara de Representantes, fué aprobado y pasado al Senado.

Es esta una elogiable rapidez. El problema era sencillo, sin duda, pero no siempre las cosas sencillas marchan tan rápido.

Toca ahora al Senado imitar el procedimiento y dar el último apoyo.

He aquí el texto de dicho proyecto de ley.

Artículo 1.o — Con el fin de realizar obras públicas de acuerdo con los planes aprobados por los Municipios para combatir la desocupación en los Departamentos del Litoral e Interior de la República, se amplía en un millón quinientos mil pesos ($ 1:500.000.00) v|n. la Deuda de Edificios Públicos de 1932, creada por la Ley N.o 8961 de 31 de diciembre de 1936.

El servicio de intereses y amortizaciones de esa ampliación, será atendido con Rentas Generales.

Mientras no se coloque esta ampliación, el Poder Ejecutivo queda facultado para negociar Bonos o Letras de Tesorería por las cantidades no emitidas.

El Poder Ejecutivo podrá controlar la aplicación de estos fondos.

Art. 2.o — El producido de la colocación de esta deuda se distribuirá entre las Intendencias Municipales en la siguiente forma: el 50 o|o en partes iguales entre todos los Departamentos, y la otra mitad en partes proporcionales al número de ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, en cada Departamento de la República.

Art. 3.o — La toma de obreros para dichas obras se hará por sorteo a cargo de las Juntas Departamentales o Locales, en cuya jurisdicción se ejecuten las obras, las que, al solo efecto de controlarlo, se integrarán con representantes de los partidos que concurrieron a la última elección y que no estén en ellas representados. En las demás localidades el sorteo se realizará ante comisiones vecinales integradas en igual forma, que designará la Intendencia Municipal.

Los sorteos se efectuarán en presencia de los interesados que concurran, previo aviso que se publicará en la prensa departa-

(Continúa en 2a. pág.)

SOBRE EL PROYECTO DEL DR. GARCIA PINTOS SUPRIMIENDO LAS CASAS DE "SPORT"

COMO JUZGA "EL DIA" ESTA INICIATIVA

En su editorial de ayer, dice "El Día":

El diputado católico doctor García Pintos ha presentado a la Cámara que integra un proyecto tendiente a lograr el cierre paulatino de las llamadas "casas de sports".

Somos decididamente partidarios de esta iniciativa. Entendemos, en efecto, que las casas de sports constituyen una objetivación concreta y positiva del juego en sus peores aspectos, sin las compensaciones que justifican su aceptación en ciertas circunstancias y ambientes.

Son notorias nuestras opiniones sobre el juego. Las hemos expuestos muchas veces, y no nos rehusamos a hacerlo una vez más. Creemos que el juego, el golpe ciego del azar, es en sí mismo indiferente desde el punto de vista moral. Pero creemos que es riesgoso desde ese mismo punto de vista cuando su pasión lleva a los hombres a exponer, no ya lo propio, sino lo que deben a los suyos, o lo que pertenece a extraños. Y que en cambio, debe ser permitido como distracción de ricos si al propio tiempo se lo aprovecha para obtener, a expensas de éstos, ingentes recursos que se aplicarán en obras de amplio beneficio social.

Pues bien: las casas de sports explotan el juego en el primer aspecto: en el más indeseable, en el moralmente riesgoso. Y prácticamente no ofrecen, como lo dijimos antes, ninguna de las compensaciones que hacen que deba tolerarse y permitirse bajo ciertas condiciones.

Basta observar la actividad corriente de esos locales, para advertir la verdad de nuestros asertos. Quienes a ellas concurren, no son por cierto los adinerados que pueden exponer sin lesión grande su patrimonio, el sur plus de sus disponibilidades opulentas. Son por lo general hombres de trabajo, de recursos escasos y de necesidades agobiantes.

Y no es la distracción del juego la que allí los lleva. Es la ansiedad de obtener con él un beneficio, sin alcanzar a pensar que ese beneficio sólo puede lograrse a expensas de otro necesitado, y previo retaceo de la colma del intermediario, lo que en definitiva equivale a decir que, con el sucesivo rodar de las apuestas, todo, lo de unos y lo de otros, acabará por quedar en manos de éste. Y ni siquiera se ofrece la atracción estética del espectáculo del hipódromo, con la perspectiva de sus paisajes a cielo abierto y del esfuerzo pujante de los caballos que corren. ¡No! Hasta desde este punto de vista, el ambiente de las casas de sports es un ambiente sórdido y espeso, en el que sólo se siente y se palpa la pasión de la pequeña ganancia que se espera ansiosamente.

Por otra parte, lejos de combatir el juego clandestino, que excluye todo beneficio social, las casas de sports, en la realidad de las cosas, lo favorecen ampliamente. Basta, análogamente a lo dicho antes, con observar lo que ocurre en las casas de sports y sus alrededores, para penetrarse de la exactitud de lo que decimos. Son numerosos, sin duda, los apostadores que concurren a las casas de sports. Pero son mucho más numerosos los que se mantienen en los cafés, los bars, o los despachos de bebidas circunvecinos, para hacer desde allí sus jugadas..

El Jockey Club alega que... el cierre de las casas de sports afectaría considerablemente sus finanzas, y repercutiría sobre buena parte de sus empleados dado que no podría mantenerlos en sus cuadros presupuestales.

Conceptuamos que hay exceso en esta afirmación. Hay mucho gasto fastuoso y mucho sueldo excesivo en las planillas administrativas del Jockey Club.

Reduciendo esos gastos, se compensaría en buena parte, los efectos que se aducen para oponerse al cierre de las casas de sports.

Pero hay más. El autor del proyecto que comentamos propone que el cierre se haga a razón de un local cada seis meses. Nosotros seríamos partidarios de un espaciamiento anual. En esta forma, perderían toda razón de ser las observaciones que contra la iniciativa se formulan, quedando en pie sin reservas las razones decisivas que la apoyan".

El Conflicto Tranviario

El Poder Ejecutivo acaba de hacer la siguiente declaración referente al conflicto tranviario resuelto por un acuerdo de las partes:

"Considerando: que en el presente caso se trata de un avenimiento momentáneo de las partes por conciliación, solución que habría quedado completa y firme por sí sola por la proposición formulada y su aceptación sin necesidad de homologación especial del Poder Ejecutivo, que no ha tenido sobre el particular otra misión que la de hacer cumplir la ley en su primer aspecto provocando la conciliación de las partes por medio de las sugestiones de los delegados. *Que no obstante como las proposiciones de la Empresa tiene cierto carácter condicional en el sentido de que hace depender la prolongación del convenio o el pago de los aumentos futuros fuera del plazo establecido del hecho de que las autoridades oficiales competentes dispongan lo necesario para que la Compañía obtenga los recursos indispensables*, regulares y permanentes para su pago, el *Poder Ejecutivo, juzga necesario dejar a su vez constancia expresa a fin de evitar al respecto todo equívoco que el Estado, ajeno al conflicto de intereses planteado entre las partes, no se considera obligado a llenar a su costa la condición o carga que se establece para el aumento en lo porvenir de los salarios* convenidos entre la Empresa y su personal, *no obstante ser su propósito el de contribuir al estudio de ese problema del punto de vista de* la solución de las cuestiones o conflictos del trabajo, poniendo a su vez en conocimiento de las derivaciones planteadas, al Cuerpo Legislativo, iniciador de la ley especial de cuyo cumplimiento se ha tratado y a la Intendencia Municipal de Montevideo, bajo cuya superintendencia se encuentra el servicio público tranviario".

El Poder Ejecutivo ha hecho bien en adoptar esta resolución que ayer publicamos.

El Estado no puede tomar sobre sí, obligaciones de este tipo. Los salarios los pagan los obligados. Lo más que puede hacer el Estado es ayudar a buscar soluciones si se prueba que efectivamente una empresa útil al país no puede pagar lo que se le demanda por el trabajo.

Nos parece que esta aclaración era necesaria y oportuna. Las partes ya saben a qué atenerse en el futuro.

De todas maneras urge nuevamente la otra solución urgente: los Tribunales de Conciliación y Arbitraje para que sean los propios interesados los que se resuelvan estos problemas de lucha social.

De Sol a Sol

COMPROMISO

Ayer prometí hablar del frío. Es decir, de cierto frío interior que no es precisamente el que nos lastima la epidermis.

Entre las maneras de conquistar la simpatía está, en primer término la superficial y un poco vana de la belleza exterior, de la agradabilidad que entra por los ojos y la otra manera que ya he definido otras veces con la voz semi - torera de entrar por el espíritu.

Pues este frío al que me voy a referir en mi solera de hoy es de estos que entran por el espíritu.

—¡Buenas tardes!

—Buenas tardes.

—Siéntese usted.

—Gracias.

—Hoy ha venido usted temprano.

—Sí, temprano.

—¡Aprovechando el buen tiempo, seguramente!

—Sin embargo, está por llover.

—Es verdad, pero también es cierto que es más temprano...

—Sí, eso también es verdad.

—Lo esperaba.

—Y yo sabía que tenía que venir.

—¡Pues...!

—¡Pues...! ¡Vamos a eso de una vez por todas...!

—¿Eso? Y ¿Qué es eso?

—Eso, señor mío, es un requisito social, bastante inútil, por cierto puesto que se sabe de antemano que no puede ser de otra manera y que todo marcharía perfectamente bien si eso se dejara de hacer de una vez por todas.

—Creo que entiendo.

—¡Evidente! Si usted tiene que estar de acuerdo conmigo; yo no abomino de la emoción del formalismo pero no estoy resuelto a dejarme dominar por el formalismo.

—Ni yo, ¡no faltaba más!

—Ya sabía que nos íbamos a entender.

—Con exactitud. Nada se entiende mejor que aquello que no hay necesidad de decir.

—Justamente, porque todo está dicho.

—Y entendido.

—¿De manera...?

—De manera que Vd. dirá cuando.

—Pronto, lo más pronto que sea posible.

—De acuerdo.

Un apretón de manos y el compromiso queda sellado.

El casamiento se realizará este año

[illegible]

SE ELOGIA LA LABOR DE LOS HOSPITALES CATOLICOS EN E. E. U. U.

PITTSBURGO (NC) — Los hospitales católicos de los Estados Unidos, consagrados al ideal de servicio y a la misericordia, constituyen "una parte esencial de la vida norteamericana y llenan una necesidad vital"; así dijo, en nombre del señor Maury Maverick, Director de la División Gubernamental de Producción de Guerra, el Sr. A. B. Wacker, de la misma oficina, dirigiéndose a los miembros de la Asociación de Hospitales Católicos de los Estados Unidos y del Canadá, cuya Convención Anual acaba de celebrarse aquí. El Sr. Wacker leyó el discurso preparado por el Sr. Maverick porque éste por dificultades imprevistas, no pudo asistir personalmente a la Convención Hospitalaria.

Mr. Maverick en su discurso hizo notar que la guerra ha impuesto la necesidad de ampliar en todo el país, los servicios hospitalarios; de modo categórico agregó que se oponía a un "programa amplio de subsidios federales que amenazara destruir la vida de los hospitales privados".

DEBE DUPLICARSE LA INVERSION

Al recordar que el capital actualmente invertido en los hospitales es, aproximadamente de cuatro mil millones, Mr. Maverick —que es católico— dijo que esta inversión debe duplicarse en el lapso de "muy pocos años —menos de una década—", y agregó:

"Yo no sé qué porcentaje de esta cantidad de cuatro mil millones procederá de fuente católica; pero será ciertamente, una proporción considerable, porque vuestra devoción a la causa de la misericordia os ha hecho administradores capaces y eficientes.

"Para vosotros estos tiempos de prueba no constituyen cosa nueva. Vosotros habéis sabido desde hace veinte siglos, lo que es la guerra y lo que significa la agonía. Y, al trabajar por el Maestro en estos tiempos de tinieblas, vuestra fe y vuestra devoción os mueven como movieron a los que antes que vosotros, innumerables, trabajaron por la obra del Maestro.

¿PARA QUE HOSPITALES CATOLICOS?

Al formular las preguntas: "¿para qué necesitamos tener Hospitales Católicos? ¿por qué los hospitales no son todos, públicos, sostenidos y administrados públicamente?, el señor Maverick respondió así:

"En primer lugar, la Constitución permite que funcionen hospitales de propiedad particular. Aun cuando nuestra Constitución no se refiere, específicamente, a los hospitales, si garantiza la libertad de cultos y, como lo sabéis todos, la libertad y la salvaguardia de los contratos.

"Empero, hay otra razón para que existan hospitales católicos: los necesitamos. Por vuestra devoción a Cristo, a través de la historia, habéis construído y fundado hospitales que gozan de la mayor reputación en todo el país. Hospitales católicos administrados científicamente y equipados con todos los instrumentos médicos modernos. Los miembros de todos los credos y hasta los que no tienen religión alguna, sienten confianza en vuestro trabajo. Poseéis hospitales eficientes y en todas partes se acepta vuestra obra porque sabéis lo que hacéis; ello se desprende de vuestra devoción a Dios y de vuestro anhelo de servir a la humanidad; de aquí que hayáis perfeccionado en tan alto grado vuestras instituciones hospitalarias. Por nuestro celo habéis llegado a merecer el mayor prestigio..."

(El total de hospitales católicos es, en los Estados Unidos —según el Directorio Católico Oficial para 1943—, de 726).

Del Dr. Salvador García Pintos

Con el Dr. Juan Andrés Ramírez

Y PARA CONCLUIR

Estamos de acuerdo en concluir este conato de polémica con el Dr. Ramírez sobre nuestro proyecto de represión de la Pornografía, ya que en el aspecto constitucional le hemos dado "a priori" la derecha. Pero no estamos de acuerdo en que concluya con una errónea imputación a nuestro pensamiento, a saber, de que hemos pretendido "crear una distinción radical" entre los delitos de prensa, estableciendo que unos —los que hieren la decencia— deben estar fuera de la censura previa de que habla la Constitución, y otros —los de difamación, injuria, etc.— no deben estarlo; "para lo cual —agrega el Dr. Ramírez— habría que reformar la Constitución". Y esto nos da mérito para que agreguemos a la acusación que le hiciéramos a "El Plata" de incurrir en el sofisma de petición de principio, la acusación de que ahora también incurre en sofisma de falsa oposición. En efecto: la frase nuestra que le sirve a "El Plata" para la imputación que nos hace, es ésta: "Nosotros entendemos que en materia de pornografía no puede existir tal libertad de pensamiento y que en todo caso, nuestro proyecto vendría a aclarar el concepto del artículo 28 de la Constitución, que al decir: "la comunicación (del pensamiento) es enteramente libre *en toda materia*", debía exceptuarse, de esta *materia*, la comunicación pornográfica —y agregamos— que no era precisamente un mal que fuera el Capital el que se encargase de ejercer esa censura sobre los redactores, ya que eso no sería más que invertir los polos de la corriente de influencia que hoy todo el mundo sabe ejerce la Caja Registradora sobre el cuerpo de Redacción de un diario". ¿Quién puede ver aquí la "radical distinción" desde el punto de vista de la censura previa constitucional que según 'El Plata' nosotros habríamos establecido entre los delitos de prensa? Si del conjunto de materias innominadas que por ser delictuosas debían estar fuera de la "libertad de comunicación" hemos destacado y nombrado la pornografía, fué precisamente porque sobre ella versaba nuestro proyecto; lo cual en modo alguno quiere decir que porque no hemos nombrado a otras, hacíamos una "distinción radical" desde el punto de vista de la censura previa, la cual sería necesaria para la primera y no para las segundas. Nombrar a una, no es igual a excluir a las demás. Y esto es el sofisma de falsa oposición.

Pero hay más: el vocablo "censura" que empleamos al referirnos a la coacción psicológica que el Capital o Administración de un diario ejerce sobre el pensamiento de la Redacción, nada tiene que ver con la "censura previa" de que habla el art. 28 de la Constitución. Si la palabra "censura" entendida en este sentido, fué empleada por nosotros en seguida de hablar de la "censura previa" del art. 28, la culpa de la anfibología la tiene el mismo Dr. Ramírez, a quien hemos imitado cuando inmediatamente de citar la "censura previa" en el sentido constitucional, habla en su primer editorial de "la peor de las censuras, la de la fortuna sobre el pensamiento". Y porque tomamos la palabra en este sentido figurado a imitación de "El Plata", pensamos que nos entendería. Por lo visto no fué así. Ahora, en cuanto a que hemos "encanado" en nuestro proyecto, la represión de noticias sobre suicidios y dramas pasionales, haciéndolo discutible porque discutible es el peligro de estas publicaciones, ya es harina de otro costal.

Sin contar que en esta represión no hemos hecho más que repetir los conceptos del Código del Niño, que también reprime este género de noticias, estamos absolutamente seguros que no existen verdaderas autoridades científicas que prueben que desde el punto de vista psicológico no tienen ningún peligro la difusión de noticias sobre suicidio y crímenes pasionales.

Y con esto, concluimos definitivamente.

S. García Pintos.

La Nafta Para Servicios Médicos

Están ocurriendo en nuestra ciudad casos lamentables por falta de locomoción para servicios de urgencia.

Hay enfermos que no consiguen un taxímetro y casos aislados en el correr de la noche que no pueden ser atendidos.

Muchos médicos al ofrecer sus pacientes el servicio hoy les expresan: "no tengo nafta. Vds. tendrán que remitirme la conmoción..."

Hasta se han dado casos, nos afirman, que la Asistencia Pública llamada dos y tres veces no ha concurrido.

Creemos que el asunto sería subsanable si hubiera una estación de taxímetros en uno o varios lugares de la ciudad que atendieran, bajo contralor especial de un organismo oficial o policial, exclusivamente los llamados para servicios de enfermos.

A la vez, consideramos que la cuota de los médicos debe ser mirada con una total preferencia.

Y si para ello hay que prohibir — que sería el mejor contralor y la medida más radical — el tránsito de los coches particulares a determinadas horas y en los días feriados, en los cuales se debe suponer lógicamente que se hace con ellos un uso exclusivamente deportivo, adóptese esa medida, pero sálvese una necesidad de todo punto de vista extremosa, de nuestra población.

Se Creó un Fondo de Asistencia y Previsión Social

Ofrecemos seguidamente el texto de los artículos aprobados del proyecto de ley que envió el Senado a la Cámara de Diputados, creando un nuevo fondo de asistencia y previsión social. El proyecto fué estudiado por la Cámara de Diputados en la sesión que realizó en la madrugada de ayer.

Los artículos referidos son los siguientes:

"Artículo 1.o — Sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley N.o 9911, de 20 de Julio de 1940, créase por el término de tres años, un fondo de Asistencia y Previsión Social, con los siguientes recursos:

a) Auméntase en veinticinco centésimos ($ 0.25) por litro el impuesto interno que grava las cañas importadas y de producción nacional y en veinticinco centésimos ($ 0.25) por litro cualquiera sea su graduación, el impuesto interno a los alcoholes vínicos y grappa.

b) Auméntase en cincuenta centésimos ($ 0.50) por litro, el impuesto interno que grava las bebidas alcohólicas en general importadas, cuya graduación sea superior a cuarenta grados, y en veinticinco centésimos ($ 0.25) por litro, a las de igual graduación de producción nacional.

Art. 2.o — No se expedirán más patentes adicionales para bebidas alcohólicas. Las existentes que se transfieran abonarán un impuesto equivalente a dos veces el importe de la patente adicional que corresponda a la categoría del nuevo establecimiento.

Nos parece muy bien la creación de este fondo. Habría que aumentarlo para que no se siga dando el hecho vergonzoso de gente que se muere de hambre, como se ha producido varias veces en estos días.

Creemos que los impuestos no deben tener carácter de competencia comercial y que el Ancap debe pensar en algo concreto para combatir el vicio que degrada y que —según los datos de la Dra. de Denichelli en el Senado— está produciendo enloquecimientos.

Está bien recuperar los valores económicos y ganaderiles; pero es más importante aun recuperar los valores morales en quiebra interna.

VIÑETAS DEL DIA

● EL HOMBRE

El clero de nuestro país se halla reunido en una "Semana de Oración y Estudio". De todos los ámbitos de la República han concurrido a la capital, obedientes al llamado paternal de sus Obispos. De ella saldrán fortalecidos la inteligencia y el corazón del sacerdote criollo, modelo de virtudes cristianas y de patriotismo, para seguir sembrando en nuestro suelo la semilla de verdad eterna contenida en la predicación evangélica.

● LA FRASE

La prensa sensacionalista ha publicado en grandes títulos las últimas palabras de la madre de Gardel, fallecida anteayer en Buenos Aires. La popularidad del hijo ha alcanzado también a la madre, arrebatándole de los labios el postrer recuerdo hacia aquél, para lanzarlo a la publicidad y al comentario de las gentes, que pronto olvidarán a ambos, sustituídos por los nuevos "ídolos" que hace la prensa y la radio. Sic transit...

● EL EPISODIO TRAGICO

Un audaz asalto ha sido cometido en un comercio de la ciudad de Carmelo. La lejana población coloniense ha vuelto a la espectabilidad pública luego de aquel otro suceso ocurrido hace algunos meses en el Casino de la misma. Aquella vez el "atraco" fué más "científico" y menos cruento. Como que fué planeado y realizado por alguna gente "bien", sin violencia y con limpieza de prestidigitadores...

● EL EPISODIO COMICO

En el Museo.

—Juan; tenga cuidado con ese jarrón que tiene doscientos años.

—Pierda cuidado señor Director; lo cuidaré como si fuera nuevo.

Es injusto atribuir a un grupo racial la delincuencia juvenil

INVESTIGASE EN LOS ANGELES LA CAUSA DE LOS RECIENTES DISTURBIOS. — EL ARZOBISPO CANTWELL DEFIENDE LA HONRA DE LOS FIELES MEJICANOS.

LOS ANGELES, Junio 29 (NC) — Al formular recomendaciones tajantes, para prevenir la repetición de choques entre jóvenes vestidos con "zoot suit" y tropas de la localidad, el Comité de Ciudadanos, nombrado por el Gobernador Warren y encabezado por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Joseph T. McGucken, Obispo Auxiliar de Los Angeles, declara que debe investigarse la verdadera causa de los trastornos y que una de las deficiencias más graves, para resolver esta calamidad, ha sido "la de no enfrentarse adecuadamente a los hechos".

Al urgir que se tomen medidas inmediatas, para contener la delincuencia juvenil, el Comité aseveró que no se trata de un problema que afecte sólo a un determinado grupo racial, sino a toda la juventud de los Estados Unidos.

"Los que usan los "zoot suits" —declaró el Comité— no son, necesariamente, de descendencia mexicana, criminales o delincuentes jóvenes. Son muchas las personas jóvenes que en los Estados Unidos visten el "zoot suit". Recientemente han aumentado en los Angeles los delitos juveniles, de toda clase. Las averiguaciones hechas incluyen, desde luego, la investigación de los crímenes cometidos por jóvenes de origen mexicano, declara el Comité; pero luego agrega:

"Sin embargo, es un hecho que el aumento de la delincuencia entre los jóvenes de familias mexicanas, no es tan grave como el que se comprueba entre los jóvenes de otros grupos nacionales o raciales, y menor que el promedio de toda la comunidad.

"Las acusaciones contra determinados grupos fomentan los prejuicios raciales —continúa el Comité—. El grupo acusado se siente movido a la venganza y a vindicar su dignidad. El público llega a creer que todo el que pertenece al grupo en entredicho es criminal..."

El Comité recomienda que "al arrestar a miembros de bandas criminales no se haga hincapié en el hecho de que pertenezcan a determinados grupos minoritarios"; que "se pida a la prensa la necesaria cooperación para reducir a un mínimo la publicación de nombres y fotografías de los jóvenes delincuentes"; que "las agencias encargadas de poner en vigor las leyes proporcionen adecuado entrenamiento a las autoridades que actúen entre los grupos minoritarios"; que "las agencias encargadas de poner en vigor las leyes cuenten con personal que hable el español y que comprenda la psicología de los grupos de habla española que residen en Los Angeles"; que "se proporcionen facilidades adicionales para la detención y el cuidado de los jóvenes delincuentes"; que "debiera organizarse un campamento juvenil de selvicultura, por cuenta del Departamento encargado de cuidar de los jóvenes delincuentes menores de diez y seis años"; que "la Oficina de Juventud de California proporcione inmediatamente, los auxilios necesarios para facilitar, en todas las regiones del Estado, el cuidado que exigen los jóvenes que hayan incurrido en delitos de mayor gravedad"; y que "la asociación de abogados mantenga jurados de abogados encargados de proteger los derechos de los jóvenes arrestados, que hayan participado en actividades de bandas de delincuentes..."

HABLA EL ARZOBISPO DE LOS ANGELES

El Excmo. y Rvdmo. Monseñor John J. Cantwell, Arzobispo de Los Angeles, ha dirigido, a todas las parroquias mexicanas, una Carta en que advierte que es menester conservar las grandes tradiciones católicas, que tanta gloria han dado a la historia de California.

Mons. Cantwell declara: "Como Prelado y Pastor de los fieles de Los Angeles, Nos nos sentimos cada vez más preocupados por el bienestar material y espiritual de la porción de Nuestra Grey a la cual California debe el verdadero origen de su civilización, de su fe, de su cultura y de sus mejores tradiciones.

"Nos nos entristecemos y nos afligimos —agrega Mons. Cantwell— por la forma que, en incidentes recientes, se ha tratado de manchar vuestro buen nombre, glorioso e ilustre a través de las generaciones, empañando por un instante vuestra dignidad y vuestra reputación".

En su Carta, el Metropolitano de Los Angeles hace recomendaciones específicas, a sus fieles mexicanos, "para que vosotros podáis, mejor, salvaguardar la honra de vuestros nombres, vuestra intachabilidad y buena reputación". El Arzobispo les pide que hagan lo posible para "conservar intacta y eficaz la autoridad paterna", en los hogares, "no importa cuál sea la edad y la condición de los hijos". De modo especial recomienda que "todos los niños permanezcan en sus hogares, lejos de la calle, después del anochecer, al margen de las bandas y las ligas". Dijo que los padres de familia están obligados a despertar en sus hijos, el interés "por actividades saludables, de trabajo y recreo"; que los padres deben procurar, asiduamente, "que sus hijos o hijas no comparezcan en público vestidos con trajes ridículos, que los hayan sospechosos, y que causen disgusto, cuando no enemistad y malquerencia, entre las personas pacíficas amantes del orden"; y que, en lo que se refiere a la protección de las hijas, que los padres "conserven la tradición de sus antepasados, que no permite que salgan a la calle solas, después del anochecer"; que todos se unan en oración, para preservar los hogares y las familias, para "la paz y la tranquilidad dentro de nuestra nación" y por "aquellos que tienen responsabilidad por la conservación del orden y de la tranquilidad pública y, finalmente, por una paz justa y equitativa, cuando concluya el actual conflicto".

Un Gran Espectáculo de Box Habrá Esta Noche en el "Victoria"

COMBATEN CALIFICADOS PUGILISTAS

Toca turno en la noche de hoy la disputa de una nueva etapa de los Campeonatos Nacionales de Box, continuándose con el de Novicios Absolutos y teniendo como número final del programa, y que promete ser excepcional, la pelea desafío entre los calificados pugilistas Domingo Arregui (hijo) y Feliciano Daluz, que han logrado, a pesar de su corta pero sí notable campaña, prestigios entre nuestros aficionados, que les han premiado en más de una oportunidad con su aplauso entusiasta y sincero hacia quienes se lo merecían por su calidad y valentía.

Gran expectativa reina por esta etapa y cuyos detalles son los siguientes:

Peso Pluma (Match revancha): Adán de los Santos (Canillitas) versus Samuel Artigas (Policial).

Peso Mediano: Julián Montero (Canillitas) versus R. Sosa Almeida (Policial).

Peso Ligero. Tito López (Olimpia) versus Julio Iglesias (Palermo).

Peso Medio Mediano: José E. Varela Biarritz) versus Justo Lescano (Canillitas).

Peso Ligero: Luis A. Pereira (Canillitas) versus Segundo Silva (Biarritz).

Peso Mediano. Anatolio Castano (Canillitas) v. Juan C. Camarotes (Olimpia).

Peso Pluma: Ernesto Palavecino (Canillitas) v. Benito De León (Maroñas).

Peso Mediano: Ramón Ríos (Canillitas) versus Juan P. Etchart (Maroñas).

Gran pelea de desafío. Peso Medio Mediano: Domingo Arregui (hijo) versus Feliciano O. Da Luz (Canillitas).

El espectáculo dará comienzo a las 21 y 30 horas.

Precios: Plateas, $ 0.80; delantera de tertulia, $ 0.60; galería, $ 0.40.

PRACTICARON AYER VARIOS CLUBES

VENCIO EL TEAM TITULAR DE NACIONAL

En el Parque Palermo y bajo la dirección de los Sres. Castro y Servetti Mitre practicaron en la mañana de ayer los jugadores de Nacional [illegible]

SEGUNDO: Carvidón; Seoane y J. C. Blanco; Cuevas, Novas y P. Hernández; Sarni, Barzana, Seoane (Jr.), Piccinino y Hernández.

Durante los primeros 30 minutos el juego se hizo favorable al equipo principal, logrando Medina un gran gol de cabeza, al rematar excelente combinación con el insiders Lorenzo. A los 20 minutos de juego volvió a sentirse de su vieja lesión Oscar Díaz, debiendo ser retirado del campo de juego. Su plaza la ocupó Sagastume.

En el segundo tiempo se produjeron los siguientes cambios: Giovanola ocupó el puesto de Piccinino y López y López el de Giovanola, en el equipo principal.

En esta etapa el juego no acusó variantes, actuando en mejor forma el equipo titular, que se impuso finalmente por la mínima diferencia.

Los Grandes Partidos De Mañana por el Torneo "Willingdon"

Finalizada una vez por todas, en la noche de ayer, la Rueda Eliminatoria del Torneo Willingdon, que se viene desarrollando con gran éxito en el nuevo Estadio del Club Bohemios, se iniciará mañana la disputa de una rueda entre los seis vencedores para luego ir a las semifinales. Es así como tendremos ocasión de presenciar grandes luchas entre los "fives" de Sporting y Peñarol, y, luego el gran clásico entre los entusiasta y excelentes equipos de Aguada y Goes.

Las suspensiones que debió soportar este Campeonato y por lo tanto la demora de estos dos partidos han hecho que reine en el ambiente del deporte del cesto una expectativa de relieves extraordinarios que se verá reflejada en un lleno total en el Estadio, que otra vez más abrirá orgulloso sus puertas al aficionado que acude con gran optimismo y entusiasmo.

BASKETBALL

Resultados de Anoche

Olimpia	(44)
Malvín	(32)
Sud América	(31)
Bohemios	(42)

Los Teams de Peñarol Frente a Liverpool

PRIMERO: Máspoli; Bermúdez y Prado; Vecino, O. Varela y R. Rodríguez; Ortiz, Bastarrica, Cassán, Chirimini y Emeal.

SEGUNDO: Altez; Spósito y Fossamal; Tejera, Cámera y De León; Gelpi, Vigorito, Laricia, Pino y Arias.

SUPLENTES: Tulic, Giliberti, Charlón y Vázquez.

Mientras Corre el Campeonato...

Por HACHE ELE

LOS CUATRO GRANDES

La iniciación de la Copa Uruguaya deparó, con una excepción, los resultados previstos. Los triunfos de Nacional, Peñarol, Wanderers y Rampla Juniors —los grandes de nuestro fútbol— estaban en los cálculos de la víspera, e indudablemente que los éxitos de esos fuertes equipos aseguran desde ya próximos espectáculos atrayentes, desde el momento en que la colocación de privilegio que desde ahora han obtenido ha de ser tenazmente defendida.

LA SORPRESA DEL BENJAMIN

La nota destacada estuvo a cargo de Miramar, el debutante en la Copa Uruguaya, que se inició nada menos que con una victoria, por cifras concluyentes, frente a Racing y en el mismo field de los albiverdes.

Este triunfo de Miramar también habrá de contribuir al éxito de los próximos partidos, ya que, envalentonados por su conquista, los de Villa Dolores derrocharán entusiasmo y energías en procura de afianzarse en su ventajosa posición.

LA FICHA MEDICA

Ya se está convirtiendo en algo inexplicable la desidia con que la Junta Dirigente ha encarado el proyecto de los señores C. Reyes Lerena y Dr. J. Simón referente a la obligatoriedad de la ficha médica para todos los que practican fútbol profesionalmente.

Acogida la iniciativa con verdadero calor en todos los círculos —dirigentes, prensa, clubes—, ahora duerme en las carpetas de la Asociación Uruguaya de Football sin que aparezca quién se encargue de despertarla.

ATLETISMO

RESOLUCIONES DE LA CONFEDERACION

[illegible]

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

DATOS OFICIALES

Damos a conocer el Boletín Sanitario del M. de S. Pública, correspondiente a la semana comprendida del 21 al 27 de junio de 1943.

DIFTERIA. — Montevideo 44, Canelones 15, Cerro Largo 2, y Durazno 4, Maldonado 4, Lavalleja 9, Rocha 2, San José 4, y Treinta y Tres 1 casos.

Total semana: 80 casos.
Total semana anterior: 70.
Total semana correspondiente al año 1942: 36 casos.

ESCARLATINA. — Montevideo 1, Durazno 2, Florida 1, Soriano 1 caso.

Total semana: 5 casos.
Total semana anterior: 8.
Total semana correspondiente al año 1942: 0 caso.

FIEBRE TIFOIDEA. — Montevideo 13, Artigas 1, Cerro Largo 4, Durazno 1, Lavalleja 1, y Rocha 4, Salto 6, Tacuarembó 7, Treinta y Tres 3 casos.

Total semana: 40 casos.
Total semana anterior: 65.
Total semana correspondiente al año 1942: 11 casos.

PAPERAS. — Montevideo 1, Maldonado 2 casos.

Total semana: 3 casos.
Total semana anterior: 0 caso.
Total semana correspondiente al año 1942: 0 caso.

PARALISIS INFANTIL — Artigas 2, Salto 1 caso.

Total semana: 3 casos.
Total semana anterior: 7.
Total semana correspondiente al año 1942: 0 caso.

SARAMPION. — Montevideo, 1 caso.

Total semana: 1 caso.
Total semana anterior: 0.
Total semana correspondiente al año 1942: 74 casos.

SIFILIS — Tacuarembó 1 caso.

Total semana: 1 caso.
Total semana anterior: 4.
Total semana correspondiente al año 1942: 19 casos.

TOS CONVULSA. — Montevideo 1, Canelones 4, Florida 4, Paysandú 1, Salto 7, San José 1 caso.

Total semana: 15 casos.
Total semana anterior: 12.
Total semana correspondiente [illegible]

TRACOMA. [illegible]

TUBERCULOSIS [illegible]

VARICELA. [illegible]

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La presidencia del instituto nos hace saber que la referida Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de agosto de 1943 en las siguientes fechas:

Jubilados. — Sábado 10 de julio, de 8 a 11 horas: del N.° 1 al 3.000. Martes 13, de 13 a 16 y 30 horas: del N.° 7.001 en adelante.

Pensionistas. — Lunes 12 de julio, de 13 a 16 y 30 horas: del N.° 1 al 3.000. Miércoles 14, de 13 a 16.30 hs.: del N.° 3.001 en adelante.

Se hace presente que como de costumbre, los recibos se [illegible]

LAS COTIZACIONES EN LA BOLSA

[illegible]

LOS CAMBIOS

MERCADOS	GIRADORES CABLE Dirigido	Libre del Merc.	Libre
LONDRES	7.65	s/c	[illegible]
NEW YORK	189.88	190.—	189.50
BUENOS AIRES	47.00	47.90	47.75
RIO JANEIRO	9.84	9.89	9.85

AVISOS PROFESIONALES

[illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS Y SEÑORA DE DAWSON

DIO lugar a una nota de relieve el almuerzo que el Ministro de Bélgica señor Joseph de Neef, ofreció en honor del Embajador de Estados Unidos señor William Dawson y señora.

Transcurrió esta reunión en un ambiente muy agradable y a ella concurrieron elementos de nuestros círculos diplomáticos y sociales, los que dieron muestra de su simpatía hacia los homenajeados.

● DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

Ayer de tarde la señora Celia Antuña de Sbárbaro ofreció un te en su lujosa residencia de la calle Constituyente en honor de la señorita Rita Arrosa Puppo con motivo de su próxima boda.

Fueron invitadas a esta demostración las siguientes señoras: Marta Arrosa Puppo de Terra Suárez, Bibiana Carve Raffo de Carrau, Angélica Carrau Alvarez de Márques, Carolina Carve Raffo de Etchegaray, Raquel Brunet [illegible]

[illegible] de una agradable reunión con motivo de festejar el cumpleaños de su señorita hija Zoe.

Estaban las siguientes señoritas: Nélida Falcone, María E. Ocampo Baqué, Ema y Ofelia Monteverde Gil, Alba Queirolo Monteverde, Ofelia Lavarello Queirolo, Alba Montaner Raffo, Amanda Pastorini, Elena Hauvón, Elisa y Raquel Gutenmajer, Ana María Demarco Radonde, Dolia Childe Pinto, Irma Terra Costa, Dora de Blase, Carmen Díaz Fominaya, Dora Abarno, Gladys [illegible]

"El Príncipe Galante" fué estrenado anoche en el Solís

El programa anunciaba función extraordinaria, con la presencia del Presidente de la República y el Cuerpo Diplomático.

Público hubo en abundancia. Pero faltó lo extraordinario. La pieza histórica ofrecida por la Compañía de María Guerrero, con todo el lujo de vestidos y decorados es algo desconcertante e inadmisible.

No es posible, que bajo el sagrado propósito de solidaridad continental e invocando los fraternales lazos de amistad que ligan al Brasil con el Uruguay, se nos ofrezcan estas comedias, sin calidad estética y sin real contenido humano.

El arte acerca los pueblos, cuando trae en su entraña, vida y belleza. Y ambas cosas faltaron en la comedia del escritor Cristovani de Camargo.

El escritor pretendió exaltar la figura gloriosa del Emperador Don Pedro bajo el título del Príncipe Galante, unido a la hermosa Domitila, que le dió amor e inspiración a lo largo de su vida.

Pero la obra quedó solamente en buena intención.

"El Príncipe Galante" en ningún momento, tiene el acento épico de la extraordinaria época que pinta; carece el personaje central de la auténtica grandeza y jamás se presiente en Domitila, toda la hondura de su pasión y toda la angustia de su drama.

La acción tiene un proceso lento, que languidece en la emoción o cae en las situaciones ridículas e inadmisibles del sainete.

Toda la obra carece de la debida y robusta arquitectura teatral y, ni siquiera se defiende con la hermosura del lenguaje, ya que el dialogado es pobre. Los personajes siempre se mueven en la tierra, sin vuelo lírico.

¿Cómo es posible que el autor pretenda de continuo, recurrir a procedimientos de grosera comicidad, para llenar las escenas o rematarlas, como acontece, con esa estúpida confusión del periodista que es tomado por médico y debe curar a una negra; y que al ver venir a Domitila, con profundo respeto y misterio, comienza por hacerle el amor a la camarera?

¿Y qué decir de aquella escena, cuando en el Teatro se celebra el día de la Independencia y debemos sufrir la intervención de un orador hinchado y vano y los versos ripiosos de un recitador tartamudo?

¿De esta forma se quiere pintar en la escena el júbilo popular, la grandeza de aquella hora vivida por el Brasil, después del [illegible]

● BENEFICENCIA

Señora:

Le queremos pedir una cosa. Que nos mande loza, muebles, cacerolas, cuchillos, zapatos; roto, nuevo o usado, todo sirve.

Comestibles, collares, pulseras, medias, alfombras, floreros, cuadros, libros, revistas, ropa de hombre, roto nuevo o usado, todo sirve para el Bazar Económico que se abrirá en breve a beneficio de la agrupación obrera "La Casilla".

Quedan a usted muy agradecidas: Queta Pareja Guani de Regules, Marta García Lagos de Garzón [illegible]

EL PELIGRO DEL CANCER DEL ESTOMAGO

Un Conjunto Radial se Presenta Hoy en el "Artigas"

Hoy se realizará en el teatro Artigas, un gran desfile de los más populares artistas de la radiotelefonía local.

Más de treinta astros y estrellas radiales, en sus números más característicos, dando a los aficionados una única oportunidad de verlos actuar en persona y poderles expresar su aprobación, tantas veces callada ante el receptor, en la forma de aplausos espontáneos y directos.

Pintín Castellanos, Mercedes Infante, Julián de la Cantera, Gloria Lavalle, Ramón Muniz y una larga lista de intérpretes radiales de primera categoría, en sus creaciones más notables, bajo la dirección del conocido Fer de la Huerta.

Una Danzarina China Se presenta Hoy

HOY por la tarde hará su presentación en el teatro 18 de Julio, la bailarina china Whu-Mei-Ling.

El espectáculo que anunciamos, sobre la base de las más bellas expresiones coreográficas de la China, en todos sus géneros, llamará indudablemente la atención de nuestros aficionados, constituyendo una de las notas artísticas de mayor valor de la presente temporada.

Una Matinal Baby se Anuncia para el Domingo en el Artigas

De acuerdo con un plan perfectamente estudiado, la empresa del teatro Artigas anuncia para todos los días domingos, a partir del próximo, funciones matinales de carácter Baby, con [illegible]

Programas de Radio Para Hoy

LA RADIO CATOLICA

11. — Selección de la Discoteca.
12. — Strauss: Los charcos de [illegible]

Un Excelente Concierto Dirigió Ayer el Maestro Carlos Estrada

UN concierto de singular calidad fué ofrecido ayer en la sala del Sodre, bajo la inteligente dirección del maestro Carlos Estrada.

Este talentoso director, con seguro y sobrio ademán de auténtico conductor, supo imprimir a la orquesta, el ritmo, la fuerza y la gracia debidos de la música de Corelli, Pergolesi, Debussy y Honegger.

Donde triunfó en plenitud, toda su ciencia y sensibilidad de director, fué en la Serenata de Mozart. Todas las sutilezas de este genial maestro, todas las finezas y atrevimientos de aguas y de luces que se encierra en esta partitura, fueron señaladas con el relieve debido, por la orquesta, bajo la batuta de Carlos Estrada.

Debe destacarse, la intervención de la señora María Adelaida Ramírez de Mañé, que impuso una vez más su caudal, su refinamiento y su sutil manejo de una bella voz, en la interpretación de la cantata Orfeo de Pergolesi.

La actuación de Ema de Yereguy Lerena, señaló uno de los momentos más felices y hermosos del concierto de ayer. Esta pianista, rebosante siempre de fineza, de comprensión, de sutileza y gracia inteligente, supo darle toda la vida debida al concierto de esa difícil música de Debussy.

El público la saludó, con aplauso entusiasta y cordial, porque reconoce en ella una de nuestras pianistas más depuradas y conscientes. Después de tan larga ausencia, su reaparición ha causado íntimo regocijo entre sus admiradores, que deseaban de ella, ayer, que hubiera retribuído a los insistentes aplausos del público, interpretando al piano, otras obras donde pudiera lucir, con más desenvoltura sus grandes cualidades de intérprete.

El concierto, pues de ayer, fué uno de los mejores de la presente temporada. Y todo hecho —digámoslo con orgullo— con elementos nacionales.

Calificaciones de Cine

"HABLA MANILA"

Estreno del Ambassador

Calificación moral: PASABLE

BELLAS ARTES

Se Inauguró la Exposición de Barradas

Ayer en el amplio subterráneo de la calle Agraciada, se inauguró la exposición de las obras del gran pintor nacional, Barradas.

Integran esta muestras las obras más valiosas del gran artista.

La ceremonia de la inauguración adquirió una especial brillantez.

Hizo uso de la palabra pronunciando un hermoso y profundo discurso, en el que destacó las aristas más importantes de la personalidad de Barradas, el Presidente de la Comisión Municipal de Cultura, don Orestes Baroffio bajo cuyo patrocinio se realiza la muestra.

Diplomáticos Chilenos Partirán de Lisboa

[illegible]

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

[illegible]

La conferencia de mañana de Monseñor Froilán Ferreira Reinafé

EXHORTACION DE LA JUNTA ARQUIDIOCESANA

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, invita a los Católicos en general y a los miembros de la Acción Católica en particular, a escuchar la conferencia que el Excmo. Sr. Obispo de La Rioja Dr. Froilán Ferreyra Reinafé pronunciará mañana sábado 10 a las 18 hs. en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros (Soriano esq. Minas).

Se exhorta a la concurrencia no sólo para poder escuchar la palabra de tan ilustre prelado sino también en homenaje de los Católicos de la Arquidiócesis, a quien está prestando tan magnífica colaboración para el Exito de la Semana de Oración y Estudio del Clero uruguayo. — Roberto Viola, Presidente. Daniel Ferrés, Secretario.

EXHORTACION DE LOS CONSEJOS ARQUIDIOCESANOS

Los Presidentes de los Consejos Arquidiocesanos de la A. Católica, invitan a los miembros de los Consejos, Secretariados, Centros y Círculos de la A. Católica a la conferencia que dictará el Excmo. Sr. Obispo de la Rioja, Dr. Froilán Ferreyra Reinafé mañana sábado 10 a las 18 hs. en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros (Soriano esq. Minas).

Roberto Viola, Presidente del Consejo de Hombres — Josefa R. L. de Payseé, Presidenta del Consejo de Señoras — Marta Ferrés Arocena, Presidenta del Consejo de Señoritas — Marta Nieto Grove, Presidenta del Consejo de Estudiantes Católicas — Sebastián Barreto, Presidente del Consejo de Jóvenes — Daniel Ferrés Terra, Presidente del C. de Estudiantes Católicos.

F. U. S. C.

El Consejo Arquidiocesano de Señoritas, exhorta a todas las socias a concurrir a la Conferencia que, el Excmo. Sr. Obispo de la Rioja, Mons. Froilán Ferreyra eminente autoridad en Acción Católica, dictará mañana sábado, a la hora 18, en el Círculo Católico de Obreros — (Soriano esq. Minas). — Se encarece puntual asistencia.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 10. — San Rufino.

LITURGIA: Pueden celebrarse Misas votivas privadas y Misas cotidianas de difuntos, cantadas así como rezadas. Los Siete Ss. Hermanos mártires. Semidoble Misa propia. Gl., conm., 2a. A cunctis, conm. 3a. Libre. Pf. común.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. — Días 10 y 11. Colonia Porvenir (Paysandú).

CULTOS

CAPILLA DE LA VIRGEN DE POMPEYA (Piedras Blancas) — La segunda serie de los Quince Sábados como preparación para la fiesta de 1er. domingo de octubre, comenzó el sábado 26 de junio. Durante los 15 sábados en la Capilla habrá Misa, a las 8 de la mañana. Y por la tarde, a las 16 y 30: Rosario, Plática y Bendición Eucarística.

El ómnibus 106 en su última parada deja a pocos metros de la Capilla.

El tranvía 17, los ómnibus 168 y 169, en Cuchilla Grande y Helvecia.

Por informes: 40-25-89.

NOTICIOSO CATOLICO INTERNACIONAL

El Arzobispo Primado del Perú Preside una Manifestación de Gratitud al Gobierno

(POR ENRIQUE GONZALEZ CARRILLO, CORRESPONSAL DE N. C. EN LIMA)

Lima. — (N.C.). — "Mucho os debe la Iglesia... Los que dentro del Perú estamos al servicio de la Iglesia Católica, tenemos con Vos una imperecedera deuda de gratitud"; así se expresó el Excelentísimo y Revmo. Mons. Pedro Pascual Farfán, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, al expresar al Presidente de la República, Excmo. Sr. Dr. don Manuel Prado, su gratitud por los beneficios que ha recibido la Iglesia durante su gobierno.

Acompañaban al Primado Peruano dignatarios eclesiásticos y delegaciones del clero secular y regular, así como los Rectores de la Universidad Católica del Perú y del Seminario Conciliar de Santo Toribio. La comitiva eclesiástica fué recibida, por el Presidente Prado, en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno.

Al homenaje se adhirieron por escrito, los Arzobispos y Obispos de todo el Perú y, asimismo los Vicarios Apostólicos y las principales autoridades eclesiásticas, locales, de las diversas regiones peruanas.

HABLA EL PRIMADO DEL PERU

"Entre los luminosos actos del régimen que presidís y que cristalizan en la consolidación del prestigio de nuestra Patria — dijo Mons. Farfán — sobresalen aquellos que se orientan a facilitar la acción que, como salvadora de las almas, lleva a cabo la Iglesia. Porque, para decirlo con frase vuestra: "La religión, como suprema disciplina del espíritu, purifica los móviles de la conducta humana y revela una realidad superior que es fuente de estímulo para los hechos heroicos, para los sacrificios generosos y para el imperio definitivo de la fraternidad entre los hombres".

En su discurso Mons. Farfán se refirió, especialmente, a la solución lograda por el Presidente Prado a un problema económico que inquietaba hondamente a la Iglesia Católica en el Perú. "Los bienes inmuebles de los Monasterios de Lima — dijo—, estaban gravadas con una fuerte obligación contraída en 1921, con una importante empresa bancaria norteamericana. Durante la visita de Estado que efectuásteis el año próximo pasado a los Estados Unidos de Norteamérica, por deferente invitación del Gobierno de ese país, realizásteis gestiones para el arreglo de esa situación, colaborando con Vos el Excelentísimo Monseñor Francis P. Spellman, Arzobispo de Nueva York, y aprovechando una rebaja de un millón ciento dieciocho mil soles, en beneficio de las referidas instituciones monásticas. En mayo de este año esas gestiones culminaron con un arreglo financiero, en virtud del cual el Banco Central Hipotecario del Perú proporcionó el saldo de dos millones ciento setenta mil soles, con lo que quedó cancelada la deuda, pasando las fincas gravadas bajo la administración del Banco citado..."

"Mucho os debe, pues la Iglesia Peruana — concluyó Mons. Farfán — La ayuda que le habéis prestado, así como el clima de moralidad en que, por acción vuestra se desenvuelven las actividades nacionales, ha hecho posible desarrollar una intensa labor religiosa... Estáis sirviendo a Dios, Señor Presidente, y estáis sirviendo también a los ideales de paz y de armonía, pues sólo con el pensamiento puesto en la Divinidad y en la Iglesia, es posible restablecer la concordia entre los hombres..."

Al responder al Primado el Mandatario Peruano dijo que recibía "con honda satisfacción este homenaje", y que, convencido de "la influencia que estos elevados ideales ejercen en la conciencia de los pueblos, he orientado mi labor a fortalecerlos", ardua tarea "en la que viene colaborando el sacerdocio con encomiable celo, exaltando los atributos cívicos de la ciudadanía y el sentimiento de fraternidad, vinculado insubstituible sin el cual no puede existir la paz que garantiza la feliz convivencia entre los hombres y los Estados..."

LA CONFERENCIA DEL P. IRIBARREN

EL P. Iribarren hoy a las 18 y 30 dictará su acostumbrada conferencia por C X 46 Radio América.

El tema que tratará hoy será el siguiente: "El Patrón frente al Obrero".

Nuestro Depto. económico en E. E. U. U. y la A. Rural

LA INSTITUCION GANADERA EXPRESA SU ADHESION A LA CANCILLERIA

Con motivo de la resolución del Ministro de Relaciones Exteriores, por la que se crea un departamento en la Embajada Uruguaya en los Estados Unidos, la vieja y prestigiosa entidad ruralista ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota que a continuación publicamos:

"Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. D. José Serrato. — Señor Ministro. En la sesión celebrada ayer, por la Junta Directiva de esta Institución se consideró su atenta nota número 758/43 - 406, a la que adjunta copia del decreto disponiendo la organización en la Embajada de la República ante los Estados Unidos de América de un Departamento Comercial y Financiero con los cometidos que se determinan en el Art. 3°. del mismo texto.

La Corporación se impuso por la lectura de los considerandos que exponen los motivos de dicha iniciativa, como por la parte dispositiva del decreto, del laudable propósito que ha inspirado al Poder Ejecutivo al adoptar el acuerdo de referencia y también del eficaz procedimiento que se sigue para llevarlo a la práctica.

Estima la Asociación Rural del Uruguay —compartiendo el punto de vista expuesto oficialmente— que la situación internacional plantea problemas de tal alzada y trascendencia que es indispensable, para la defensa económica del país, que la representación diplomática y consular intensifique el estudio y el asesoramiento, proporcionando los conocimientos que requieren la vida y progreso de las instituciones públicas y privadas para acompañar los movimientos que se operan en el exterior, a fin de adecuar y utilizar aquellos en beneficio general.

Es menester, como norma permanente, mantener una organización económica competente en la Cancillería que entienda en las cuestiones de esa índole, concernientes al país e imparta informaciones técnicas y estadísticas sobre la estructura, capacidad y rendimiento de las actividades diversas, de manera también que permita dar más acierto y eficacia a la gestión en los mercados a que se dirige la producción uruguaya y a la vez de procurar la apertura de nuevas plazas de colocación para las materias primas y manufacturadas de nuestro territorio.

Paralelamente, resulta imprescindible sostener en las naciones adquirentes de nuestra producción servicios adecuados de investigaciones económicas, que se mantengan en constante contacto con los centros de consumo, sigan las oscilaciones de sus mercados, las modificaciones de su legislación, aranceles, tarifas, etc., a objeto de suministrar informes de interés a nuestras industrias y comercio.

Esos núcleos que, como el que se constituye en Estados Unidos en la actualidad la principal plaza que negocia con el Uruguay, están destinados a desempeñar una misión de gran importancia para los intereses económicos recíprocos — bien pronto será dable comprobar el provecho que se obtendrá con su creación.

Está persuadida la Junta Directiva de la Asociación Rural que la Cancillería a su muy digno cargo ha dado un paso inicial, firme y fecundo, en favor de la defensa y fomento del trabajo nacional en el exterior, con la iniciativa a que se alude en el presente escrito y por ello acordó exteriorizarle la expresión de sus más sinceras congratulaciones.

Al llevar a conocimiento del Sr. Ministro el acuerdo de referencia preséntole las seguridades de mi alta consideración y estima. — (Fdo.): Enrique Saavedra, Presidente. Augusto Pértile, Secretario".

Adhesión al Instituto Uruguayo de Normas Técnicas

★

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS, SE ADHIERE A LA INICIATIVA

En la última sesión realizada por el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, se resolvió fijar el monto de la contribución de esta Administración Nacional de Puertos en la atención de los gastos que demande el funcionamiento del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, durante el corriente año, en atención a que dicho Instituto, tiene por finalidad primordial establecer un cuerpo de especificaciones técnicas que puedan servir de norma para la fabricación y empleo de todos los productos de la industria nacional y también para la selección de los de procedencia extranjera, así como la revisión periódica de dichas normas y especificaciones y la mantención de un servicio de información al alcance de los interesados, acerca de la descripción de las normas y especificaciones en uso en los principales países del mundo.

Serán Pavimentadas Varias Calles

La Intendencia Municipal aceptó condicionada al contralor preventivo financiero la propuesta de la Compañía Uruguaya de O. Públicas para pavimentar las calles Asamblea entre D. Costa y Veracierto, Santiago de Anca entre Asamblea y fin de hormigón 5 de abril entre fin de hormigón y Atlántico, Amsterdam en su cruce con Valsen, Almería entre Veracierto y Punto indicado, Solferino entre Avda. Italia y Comercio, León Pérez entre Juan Acosta y M. Méndez, Triunfo entre Santa Lucía y Julián Laguna, ésta entre Itapé y Guazucuá, Caseros entre borde de hormigón y entre Schnidel y Piccioli, Adrián Medina entre Juan J. Aguiar y punto indicado, Perú entre Grecia y Turquía, China entre Grecia y Turquía, e Irlanda entre fin de hormigón y Azara, por los precios de $ 5.59 el metro cuadrado de firme de hormigón de 19 centímetros de espesor y $ 2.90 el metro lineal de cordón de granito labrado.

El importe total de estas obras es de $ 168.981. 76.

LA LABOR MUNICIPAL

Diversas Resoluciones Adoptó la Intendencia

La D. de Vialidad procederá a ampliar la alcantarilla emplazada en la intersección de la calle A. Márquez y el camino Lecoq — con los materiales de que proveerá la Comisión de Fomento Edilicio y Social del pueblo Conciliación.

OBRAS EN LA AVENIDA J. C. BLANCO. — Se ha dispuesto que la D. de Vialidad proceda a la construcción de las aceras frente a un predio municipal situado en la esquina de las avenidas Juan C. Blanco y J. Suárez, debiendo la D. de Arquitectura convocar además a licitación pública para el cerramiento del mencionado predio.

EL SANEAMIENTO DE CARRASCO. — En una moción del Edil Sr. Aramendía, la Intendencia Municipal ha informado a la Junta Dptal. que se ha proyectado ya el alcantarillado para la zona oeste de Carrasco en el cual se prevé la construcción de las canalizaciones que servirán en el futuro los desagües de la zona norte — que comprende la región entre los Portones y la calle Daymán. Una vez realizado dicho saneamiento, se abordará el de la zona poblada de Carrasco. El proyecto de alcantarillado se encuentra a resolución del Dpto. Ejecutivo el cual prestará preferente atención a su estudio para un rápido diligenciamiento.

TRASPLANTE DE ARBOLES — Se ha dispuesto el gestionado por la Escuela N.° 37 de 2.o Grado para los árboles que existen en el predio que ocupa.

PARA BUENAS OBRAS DE PAVIMENTACION — Fué aprobado el ante proyecto de la D. de Vialidad para las restantes de las calles comprendidas en la zona limitada por las de Lieja, Divina Comedia, Mariano Uriarte, Cooper, Mones Roses, Avre, y Avenidas Daymán y Arocena. Al propio tiempo se dispuso que la referida Dirección incluya en un próximo proyecto la pavimentación con hormigón de la calle M. Uriarte entre las de Cooper y Avre.

Se ha ordenado la pavimentación asfáltica complementaria de la calle Marcelino Sosa entre Pugnalini y F. Ferreyra, en un próximo proyecto de pavimentación con hormigón.

LA CALLE LA MARINA. — La Intendencia Municipal se ha dirigido a la Junta Dptal. expresándole que para la apertura total de la calle La Marina desde Santa Lucía hasta Timotes se requiere adquirir la propiedad padrón N.° 40.318 ya designada para ser expropiada. Actualmente está en la Escribanía el expediente para escriturarse dicha compra.

INFORMACION SOBRE INSTALACIONES SANITARIAS. — Se ha autorizado al Centro de Instaladores Sanitarios del Uruguay para que un empleado del mismo pueda permanecer y asesorar en las Oficinas de Saneamiento, a los instaladores.

Carne faenada en Montevideo, es llevada al Interior

EL SUB-GERENTE DEL FRIGORIFICO NACIONAL, EXPLICA LA MANIOBRA QUE CONSPIRA CONTRA LA POBLACION DE LA CAPITAL

Desde hace varios días ha llamado profundamente la atención el hecho de que a pesar de que los frigoríficos de la Capital continúan faenando gran cantidad de animales, resulte sumamente difícil a la población poder adquirir la carne como sería de desear.

Esa falta tan sensible que causa inmensos perjuicios, es explicada en la forma siguiente por el Sr. Alcides Cámpora, Sub-Gerente del Frigorífico Nacional:

—En los últimos tiempos —nos dice— la entrega de carnes para el consumo ha experimentado tres etapas claramente delimitadas.

La primera comienza el 1°. de marzo y se caracteriza por el racionamiento, que alcanzaba en las carnes de vacunos al 70 % del total de tiempos normales. Se llegó a esa medida, mediante un acuerdo con la Intendencia de Montevideo para el cual se tuvieron en cuenta las siguientes causales. En primer término la terrible sequía que sufrió nuestra campaña, cuyos efectos se sienten todavía. La lógica reducción de nuestro stock ganadero, han coincidido los diversos sectores que intervienen en las industrias, que no debía repercutir sobre el volumen de las exportaciones con destino a los países aliados, que deben merecer este pequeño sacrificio de parte de la población montevideana.

La segunda etapa, se desarrolló durante la segunda quincena de mayo repitiéndose un fenómeno corriente y periódico. Al iniciarse los primeros fríos los ganaderos acostumbran enviar sus ganados mal reparados para el invierno a Tablada y esto aumentó considerablemente las entregas, que a groso modo pueden suponerse durante ese tiempo, que alcanzaron al 90 % de carne vacuna de los tiempos normales.

—¿La etapa actual?

—En los meses de junio y julio, hemos vuelto al sistema de racionamiento, es decir, que se entrega alrededor del 70 % de vacunos y todo lo posible de ovinos. Claro, que ante la mayor demanda de trozos de gran rendimiento, este racionamiento se observa especialmente en las carnes más finas.

El Frigorífico Nacional, adquiere una cantidad respetable de reses, pero en su inmensa mayoría por tratarse de ganados flacos, es destinada a conserva. Ahora bien, en el Interior el precio de la carne es más elevado que en Montevideo, (alrededor de $ 0.10 por kilo), y se está efectuando un trasiego de cierta importancia de Montevideo al Interior.

Días pasados, el Municipio pudo constatar que un camión con chapa de un Departamento vecino, llevaba con destino a un pueblo cercano 521 kilos de carne sustraídos dolosamente al consumo de la población de la capital...

Las autoridades municipales, deben acabar con ese comercio ilícito y justamente en estos momentos el delegado de la Intendencia, ante el Frigorífico Nacional, prepara un amplio y detallado proyecto de contralor de [illegible] anomalías existentes y encara una distribución equitativa de la carne que esta Institución entrega al consumo de la población.

Se obtubieron semillas de papas

Llegó a feliz término una gestión del Ministerio de Ganadería y Agricultura

Las gestiones realizadas por el Ministerio de Ganadería y Agricultura para la obtención de semilla de papa para la próxima plantación han llegado a feliz término. — Es grato comunicar que el Servicio O. de Distribución de Semillas, dispone de papas certificada para semilla de las variedades "KATAHDIN" y "WHITE ROSE", ambas de segunda multiplicación. Ha sido a la vez preocupación especial de dicho Ministerio, poder proporcionar a los agricultores dicho tubérculo al más bajo precio posible, en consideración a la difícil situación creada a la producción agrícola por las causas de todos conocidas. Es así, que los precios establecidos serán los siguientes, sobre vagón en Estación Central, a bordo en puerto de Montevideo y puesta en puertos de Salto, Paysandú, Fray Bentos y Nueva Palmira.

Variedad KATADHIN. 2.a multiplicación. La bolsa de 60 ks. $ 6.50.

Variedad WHITE ROSE. — 2.a multiplicación. La bolsa de 60 ks. $ 7.10.

Las ventas se realizarán utilizando los créditos que concede en distintas formas el Banco de la República o al contado. En este último caso, el importe debe girarse previamente.

AGRICULTOR:

Plante papas — Realice con tiempo la solicitud de semilla. — Prepare bien sus tierras. — Cuide que éstas sean propicias y de ser necesario no escatime abonos. — Por cualquier consulta, los interesados deben dirigirse a los Agr. Regionales.

Las Licencias de los Funcionarios Portuarios

HA SIDO MODIFICADO EL REGLAMENTO QUE LAS ESTABLECE

El Directorio de la Administración de Puertos ha resuelto modificar el Art. 25 del Reglamento de Licencias hasta el momento en vigencia por el que se establece que los funcionarios que por exigencias del servicio no pudieran hacer uso de la licencia anual reglamentaria durante el año, disfrutarán de tal beneficio en el correr del primer trimestre del año siguiente, disponiendo que "en el caso de que no se pueda hacer uso de la licencia obtenida dentro de los tres primeros meses mencionados, se perderá todo derecho a ella, salvo en alguna situación especial, que la Superioridad considerará en cada caso".

Será Recordado Hoy El Profesor Doctor Luis Morquio

★

EL CUERPO MEDICO SE REUNIRA ANTE SU TUMBA

Con motivo de cumplirse en el día de hoy, un nuevo aniversario del fallecimiento de este distinguido hombre de ciencia, los que fueron sus colegas, amigos y discípulos han resuelto reunirse ante la tumba que guarda sus restos como homenaje al que fuera un maestro y catedrático insigne.

Justiciero homenaje este que se aprestan a rendirle los hombres de ciencias, que seguramente confirmarán una vez más las grandes simpatías que él, maestro de Pediatría supo captarse a su paso por la vida.

La Ley Orgánica de La Universidad Será Estudiada

★

PROFESORES Y ESTUDIANTES SE REUNIRAN CON ESE FIN

Con el fin de estudiar el problema de la ley orgánica de la Universidad se reunirán numerosos profesores, estudiantes y egresados, movimiento este que ha sido recibido con grandes simpatías por la masa estudiosa.

Es el sentir de los organizadores llegar a la confección del Estatuto Universitario que fuera aprobado por la Asamblea del Claustro en el año 1936, dándose por seguro que serán convocados los redactores a fin de que se coloquen al frente del movimiento que se ha iniciado.

En el Instituto Histórico Hablará el Dr. José Salgado

Hoy, a las 18 y 30 horas, en homenaje a la República Argentina y en los actos conmemorativos del Primer Centenario de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, se realizará un nuevo acto, que se descuenta tenga señaladas proporciones.

Ocupará la cátedra el miembro de número, doctor José Salgado, quien disertará sobre el tema: "Florencio Varela y la defensa de Montevideo".

El Horario de las Oficinas del Puerto

EN cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias existentes en la materia, el Directorio resolvió que a partir del lunes 12 del corriente, inclusive, las oficinas del Instituto funcionen de 12 a 17 horas, excepto los sábados, que será de 8 a 12.

En la secretaría del Directorio del Instituto (Sección Entradas y Salidas) se recibirán asuntos hasta las 16 horas, y, los sábados, hasta las 10 horas.

Se Realizará Hoy un Acto en Homenaje a La Rep. Argentina

★

HARA USO DE LA PALABRA EL MINISTRO DE INSTRUCCION DR. FOLLE JUANICO

Celebra hoy la República Argentina, su magna fecha de la declaratoria de su independencia.

Con este motivo la adhesión uruguaya no podía faltar y como en años anteriores en nuestra capital se realizaron diversos actos en su homenaje. Entre ellos se destaca un gran acto radial que será trasmitido por CX32 (Radio Aguila) a las 17 y 45 horas, habiéndose confeccionado un interesante programa en el que figura como número clou la disertación del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social doctor Folle Juanicó y la que estará a cargo del señor Embajador de la República hermana Dr. Carlos Quintana, quien cerrará el acto.

El programa confeccionado es el siguiente: Ejecución de himnos nacionales de ambos países. Palabras del organizador del acto Sr. Don Monte Devin. Números del Folklore Musical Argentino por el cantante uruguayo Sr. Raúl Hirlart Airaldi. Declamación de una poesía argentina por el recitador uruguayo Omar Sosa. Palabras del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Dr. Adolfo Folle Juanicó. Nuevas canciones argentinas a cargo del cantante Sr. Hirlart Airaldi, con acompañamiento de guitarras. Palabras del embajador de la República Argentina Dr. Carlos Quintana.

Festejará Dignamente El Club Español Nuestra Fecha Patria

UN GRAN BANQUETE SOCIAL REALIZARA ENTRE SUS ASOCIADOS

De acuerdo con su ya tradicional costumbre de festejar dignamente nuestras grandes fechas patrias, el Club Español de Montevideo, se apresta a ofrecer a sus asociados con motivo del próximo 18 de Julio, una interesante oportunidad más para que la numerosa colectividad española residente en nuestro país, pueda expresar su cálida y sincera adhesión a la alegría uruguaya.

Relacionada con el acto programado la Directiva del prestigioso Club, ha enviado a sus numerosos asociados la siguiente nota:

"Montevideo, julio de 1943. — Distinguido consocio:

El Club Español de Montevideo, fiel a su tradición e interpretando lo estatuído en sus reglamentos, se dispone a festejar dignamente la gloriosa fecha uruguaya, en conmemoración de la Jura de la Constitución de 1830. Con tal motivo la Junta Directiva ha programado la realización de un banquete social en sus salones, el domingo 18 del corriente al medio día, del que podrán participar los señores asociados y sus familias, uniéndose así en una mesa cordial para celebrar entre españoles y uruguayos la magna fecha anteriormente señalada.

Los señores asociados que deseen participar de esta hermosa fiesta de confraternidad, podrán retirar los tickets en la secretaría de la Institución.

Esperando que preste su adhesión a esta simpática iniciativa de la Junta Directiva, aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente. — *José Martínez Reina*, Presidente; *Angel Fernández Abad*, Secretario.

Nota. — Para la buena organización y mejor éxito de la fiesta, se ruega a los señores asociados retiren las tarjetas correspondientes antes del 16 del corriente, fecha en que será cerrado el registro".

La Organización de la Universidad del Trabajo

COMENZARON LAS REUNIONES

En el día de ayer, se iniciaron en el Salón de Actos de la Universidad del Trabajo, del Uruguay, las reuniones de Autoridades y Directores de Escuelas de la Institución, para considerar diversos asuntos referentes a organización y funcionamiento de la misma, que le permitan desarrollar sus actividades de acuerdo con la nueva ley de creación de la Universidad del Trabajo.

Iniciado el acto por el Director General, se constituyeron distintas comisiones, para tratar el temario siguiente: Orientación de la Enseñanza; Programas y Horarios; Fomento, Necesidades funcionales; Contribución y colaboración con las Industrias nacionales; Instituto de recalificación profesional etc, etc.

En el día de hoy, seguirán trabajando las distintas Comisiones.

Llegarán Hoy Dirigentes De la Curtiss-Wrigt

En el vapor de la carrera llegarán hoy, los señores Burhate Adams, gerente general de ventas de la Wrigh Aeronautical Corporation, y William A. Reeks, uno de los directores del departamento de Exportación de la Curtiss - Wright Corporation, quienes realizan una jira de observación por los países meridionales de América, teniendo como punto de partida Nueva York, y habiendo hecho el viaje aéreo por el Pacífico.

Visitan en Montevideo al representante de la firma en Uruguay, Sr. Juan Oliver, quien los recibirá y acompañará en su corta permanencia, pues ambos viajeros retornarán mañana mismo a Buenos Aires.

EL BIEN PUBLICO

"Nuestra victoria es nuestra fe". (S. Joan, S. 41.)

Viernes 9 de Julio de 1943

AÑO LXV — N° 20.083

EDICION DE SEIS PAGINAS

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1° de Noviembre de 1878.

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena. — REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4.

Ciudadela N° 1469. — Teléfono Administración: 8 09 06; teléfono Redacción: 8 09 06.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: Bueno en general, con aumento de nubosidad.

Vientos: Del N. al E. moderados.

Temperatura: En leve ascenso.

Humedad: En aumento.

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

HEROISMO DE LA POBLACION CIVIL

CARTA DE LONDRES

A un pueblo en guerra nada le sorprende el valor de sus marinos, soldados y aviadores, y en cuanto cayeron las primeras bombas en la Gran Bretaña, la población civil allá demostró ser tan valiente como las fuerzas armadas. Un sacerdote que presenció los bombardeos, dijo: "Han sabido dar a la muerte su propio valor, y lo han hecho sin el menor alboroto". Cuenta como en una ocasión al salir sus feligreses de misa vió a muchas personas agrupadas alrededor de un lugar cercado de cuerdas, donde se hallaba una bomba sin estallar. Una mujer anciana de su congregación se abrió camino hasta la primera fila. Alguien le dijo que iba a ser volada en pedazos. "No me importa, no quiero perderme ésto".

La prensa católica de la Gran Bretaña está llena de ejemplos del heroísmo de la gente común, heroísmo que con frecuencia ha sido premiado con condecoraciones correspondientes. Veamos unos recortes de periódicos. He aquí la historia de un vigilante de la Defensa Civil, de cuarenta años de edad, que salvó a una anciana ciega de entre las ruinas de una casa bombardeada. No obstante estar severamente herido, este hombre pasó toda la noche salvando gente de casas y refugios bombardeados. Unas bombas incendiarias fueron lanzadas sobre un depósito de gas que prendió fuego. El capataz, hombre de edad madura, trepó 16 metros hasta lo alto del depósito, apagó las llamas y tapó el escape de gas con greda.

Un médico, también católico, recorrió un túnel lleno de gas para administrar oxígeno a varias mujeres atrapadas allí, salvando con ello nueve vidas. Un policía, se abrió camino a través de las llamas y el humo hasta un dormitorio en uno de los pisos altos de una casa, volviendo al exterior con una mujer en los brazos, que se encontraba postrada en cama. Un hombre que había sido condecorado, a quien los periodistas quisieron entrevistar, se negó a hablar, limitándose tan sólo a admitir que la situación había sido "bastante difícil".

Otro policía iba en automóvil cuando tres bombas incendiarias cayeron dentro de su coche, hiriéndole; saltó del coche y corrió a una casa que se derrumbaba, quedando enterrado entre los escombros; consiguió librarse y continuó ayudando al salvamento de los demás. Dos jóvenes de diecisiete años, se lanzan a un mar tempestuoso en una frágil barca, para salvar a un piloto polaco cuyo aparato ha sido derribado. Una joven enfermera salva a varios niños de una residencia bombardeada. Dos bombas caen cerca de un hombre hiriéndole en la cabeza: Se levanta y salva a dos personas y un niño de una casa en ruinas; lava las manchas de sangre del niño para ver si está herido y hace una cura de urgencia a una mujer que tiene un brazo fracturado; ayuda a salvar a un soldado que había quedado debajo de un coche volcado; sube al tejado de una casa para extinguir una bomba incendiaria; apaga un incendio en otra casa y por último, se desvanece y es llevado a su puesto de la Defensa Civil. En lugar de ir a su casa pasa todo el día y la noche siguiente ayudando al rescate de gente enterrada entre escombros y a acordonar los lugares donde había bombas sin explotar. Entonces al regresar a su casa se encuentra con que ésta ha sido derribada.

Este hombre tiene una convicción: Vale más la fe que la vida. Es la convicción de un pueblo invencible.

Una Advertencia de La Dirección de Asuntos Económicos

★

HAY FALSOS INSPECTORES QUE PRETENDEN SORPRENDER

La Dirección de Asuntos Económicos previene al comercio minorista de esta capital que no deben dejarse sorprender por supuestos Inspectores que recorren los locales de venta ofreciendo hacer aumentar la cuota de kerosene a cambio del pago de una comisión. Esta Dirección solicita de los comerciantes que exijan el "carnet" respectivo y, en caso de no ser exhibido éste por los falsos Inspectores, se reclame la intervención policial a fin de identificar y sancionar a los falsos funcionarios.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL NIÑO, OPINA SOBRE LA REFORMA DEL CODIGO

FORMULA DECLARACIONES DE SUMO INTERES

ENTREVISTADO por un colega, el doctor Julio A. Bauzá, presidente del Consejo del Niño, sobre la reforma de que será objeto en breve, el Código del Niño, manifestó:

"El Código del Niño, es fuera de toda duda, nuestra "carta magna" de los derechos del niño y la madre, ya que no puede haber protección al niño, sino se le agrega aquella que se hace por intermedio de la madre.

Hasta la época en que se incorporó a nuestra legislación el Código del Niño, sólo en forma incompleta y precaria estaban contemplados los derechos del niño. Al ponérsele en vigencia, nuestro país dió un gran paso en la senda del progreso, que creemos nadie osaría desconocer.

No puedo olvidar, —agrega el doctor Bauzá—, dicho sea de paso, en este momento, la grata emoción que experimenté en abril de 1934, en la ciudad de Ginebra, cuando el Comité de Protección a la Infancia de la Sociedad de las Naciones, a raíz de la exposición que realicé destacando la situación del Uruguay, en lo referente a la protección a la infancia, y a la adopción del Código del Niño, el delegado de Chile, doctor Gajardo, propuso un voto de felicitación a nuestro gobierno, proposición que fué apoyada de inmediato por el delegado de Rumania, doctor Polla, y que ipso facto fué acordada unánimemente por el Comité.

EL CODIGO ACTUAL

Que el Código del Niño, —prosigue el Dr. Bauzá—, adolezca de algunos defectos, no lo negamos. Como toda obra humana, es forzoso que tenga imperfecciones y que por tanto sea necesario buscar su perfeccionamiento. Es sabido que no existe Código que pueda ser lo mismo que la Constitución considerado inmutable, y que rige a un Estado, un código necesita de tiempo en tiempo, un reajuste en sus disposiciones, mismo en aquellas más fundamentales.

LA INICIATIVA DE REHACER EL CODIGO

¿Podría alguien, — continúa el Dr. Bauzá—, asegurar que si se continúa adoptando a la edad de 21 años, como límite para separar la minoría de la mayoría de edad, no será considerado equivocado este criterio dentro de pocos años? Considero por tanto plausible, la iniciativa de rehacer el código del 34, suprimiéndole todo aquello que no tiene por que estar incluído en su articulado modificando o agregando nuevas disposiciones, que amparen aún más los derechos de los niños, dentro del concepto de que debe abarcar en forma integral todas las faces de la vida del niño desde su concepción hasta la edad de 18 años.

LIMITE DE LA MINORIA DE EDAD

—¿Entonces, Dr. Bauzá, es Vd. partidario de retrotraer a la edad de 18 años, el límite de la minoría de edad?

—Soy partidario, —contesta— de que el Consejo del Niño, con el fin de poder intensificar la obra que realiza, limite su intervención a los menores, hasta la edad de 18 años, ya que por otra parte la Constitución confiere el derecho del voto, a esta edad. Los tiempos cambian vertiginosamente: y hoy a los 18 años, tanto hombre como mujer, pueden ser considerados responsables de sus actos. El problema de los menores de 18 a 21 años, constituye para el Consejo del Niño, uno de aquellos que distraen más energías de todo orden, procurando menos satisfacciones en los alcances de la obra perseguida.

CODIGO DE MENORES

Entiendo igualmente, —dice a renglón seguido el Dr. Bauzá—, que la denominación usada de Código del Niño, no es completamente apropiada, y tal vez fuese más adecuada, la de Código de Menores, ya que en esta última denominación se engloban las edades: niñez, adolescencia y juventud, en tanto la palabra niño, tiene lógicamente una acepción más restringida.

Finalmente, el doctor Bauzá, dice:

En resumen, cabe esperar por las personas que integran la comisión nombrada, que sea posible realizar sin mayores dificultades la obra de presentar un anteproyecto del Código del Niño, que contemple y subsane las deficiencias del actual, pero que tampoco podrá ser considerado, como otra cosa que un perfeccionamiento del que rige desde hace cerca de 10 años".